

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**EL EMPIRISMO EN LA PRAXIS PERIODÍSTICA EN LOS
NOTICIEROS TELEVISIVOS DE LA CIUDAD DE COBIJA**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Autora: Univ. Yheniffer Yhasline Yepes Soria

Tutor: Lic. Lifer Romero Vaca

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2024

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

EL EMPIRISMO EN LA PRAXIS PERIODÍSTICA EN LOS NOTICIEROS
TELEVISIVOS DE LA CIUDAD DE COBIJA

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de
Ciencias Sociales y Humanísticas y Carrera Ciencias de la Comunicación Social

Requisito para optar al grado académico de:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social

Por

Yheniffer Yhasline Yepes Soria

Cobija – Pando – Bolivia

Esta tesis de Grado, ha sido aceptado en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Lic. Carlos Vicente Lahor García

TRIBUNAL

Lic. Lian Crucita Rodríguez Alvarado

TRIBUNAL

Lic. Henry Justo Mamani

TRIBUNAL

Lic. Lifer Romero Vaca

TUTOR

Univ. Yhenifer Yhasline Yepes Soria

POSTULANTE

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a toda mi familia, principalmente a mis abuelos Milton Soria y Manuel Yepes que en paz descansen que fueron mi motor en los momentos malos, gracias a ellos por hacerme afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza y desistir en el intento.

También dedico este trabajo a mi abuela Rita que me ha enseñado a ser la persona que soy hoy, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por brindarme salud y fortaleza para poder realizar este trabajo, a mis padres Neslie Soria Oliveira y Yhasmani Yepes Montero, a mis abuelas María Rita Montero Da Costa y Verónica Oliveira Carrillo, Tíos, Primas y demás familiares que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos.

A Walter Crespo R. mi pareja por ayudarme y brindarme su apoyo incondicional.

A la M.Sc. Miladis Conde Herrera, Directora del Área Ciencias Sociales y Humanísticas, por su dirección, paciencia, entrega y valiosos consejos que me permitieron alcanzar los objetivos de esta tesis.

A mi tutor Lic. Lifer Romero por su apoyo incondicional para realizar este trabajo.

A mi docente, Lic. Yusara Melena por su paciencia y dedicación con cada uno de nosotros sin ella nada de esto sería posible.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tabla.....	vii
Lista de anexos.....	viii
Resumen ejecutivo	ix

Introducción	
---------------------------	--

CAPÍTULO I.....	3
------------------------	----------

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVO	3
---	----------

1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Justificación	5
1.3. Descripción del problema.....	6
1.3.1. Formulación del problema.....	8
1.3.2. Preguntas secundarias.....	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1. Objetivo general	9
1.4.2. Objetivos específicos.....	9

CAPÍTULO II	10
--------------------------	-----------

DISEÑO METODOLÓGICO.....	10
---------------------------------	-----------

2.1. Tipo de investigación	10
2.2. Enfoque de la investigación.....	10
2.3. Método	11
2.4. Población y muestra	11
2.4.1. Población	11
2.4.2. Muestra	12
2.4.3. Tipo de muestreo	12
2.5. Técnicas de investigación.....	13
2.5.1. Entrevistas	13

CAPÍTULO III	14
MARCO REFERENCIAL	14
3.1. Marco Legal	14
3.1.1. Nueva Constitución Política Del Estado	14
3.1.2. Ley del periodista	16
3.1.3. Estatuto Orgánico del Periodista.....	17
3.1.4. Código Nacional de Ética Periodística de Bolivia.....	19
3.2. Marco teórico.....	20
3.2.1. Teoría Estructural Funcionalista.....	20
3.2.2. Teoría liberal.....	21
3.2.3. Teoría de la Responsabilidad social	21
3.3. Estado del arte.....	23
3.4. Marco conceptual	25
3.4.1. Medios de comunicación.....	25
3.4.2. Periodismo.....	26
3.4.3. Profesional.....	26
3.4.4. Empirismo.....	26
3.4.5. Mala praxis periodística.....	27
3.4.6. Noticiero.....	27
3.4.7. Derecho a la libertad de información.....	28
 CAPÍTULO IV	 29
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	29
4.1. Contextualización de la investigación.....	29
4.2. Resultados obtenidos.....	30
4.2.1. Técnicas Comunicacionales en el periodismo	31
4.2.1.1. Criterio sobre la importancia del ejercicio del periodismo.....	32
4.2.1.2. Cualidades del periodista televisivo	34
4.2.1.3. Manejo de técnicas comunicacionales	35
4.2.1.4. Labor periodística y trayectoria laboral	38
4.2.2. Percepción de los profesionales.....	41

4.2.2.1. Motivo de elección de profesión.....	41
4.2.2.2. Actitudes periodísticas de los profesionales: Responsabilidad social	42
4.2.2.3. Criterio sobre el periodismo empírico.....	44
4.2.3. Análisis comparativo sobre la praxis periodística	47
4.2.3.1. Importancia de la profesionalización	47
4.2.3.2. Conocimiento del código de ética y la deontología profesional	50
4.2.3.3. Riesgos en el ejercicio periodístico	54
4.2.3.4. Trato diferenciado entre profesionales y empíricos.....	55
4.2.3.5. Diferenciación de funciones: empíricos vs profesionales.....	56
4.2.3.6. Aspectos positivos y negativos del empirismo	58
4.2.3.7. Factores que influyen en la contratación de periodistas en canales de televisión, desde la percepción de los empleadores	59
4.2.3.8. Medidas que asumen para mejorar el periodismo televisivo.....	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	62
Conclusiones	62
Recomendaciones	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXOS.....	69

ÍNDICE DE TABLA

	Pág.
Tabla 1 Categorización de variables	30
Tabla 2 Criterio de periodistas empíricos y profesionales.....	33
Tabla 3 Cualidades del periodista televisivo.....	34
Tabla 4 Manejo de técnicas comunicacionales.....	36
Tabla 5 Motivo de elección de la profesión.....	41
Tabla 6 Actitudes periodísticas.....	43
Tabla 7 Motivo de elección de la profesión.....	45
Tabla 8 Criterio sobre la importancia de la profesionalización.....	49
Tabla 9 Código de ética y deontología profesional.....	51
Tabla 10 Criterio sobre el Código de ética desde la perspectiva profesional.....	53
Tabla 11 Riesgo del ejercicio del periodismo profesional.....	54
Tabla 12 Trato según formación periodística.....	56
Tabla 13 Criterio sobre el trato recibido según formación periodística.....	57
Tabla 14 Aspectos positivos y negativos sobre el empirismo periodístico.....	58

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1	Guía de Entrevista a Comunicadore Sociales
Anexo 2	Guía de Entrevista a Periodistas Empíricos
Anexo 3	Guía de Entrevista a Directivos de canales televisivos.....
Anexo 4	Registro fotográfico aplicando la Entrevista semi estructurada

RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio del periodismo tiene como rol informar sobre fenómenos que se presentan en la realidad social, económica, política, cultural.

Para el efecto, el objetivo que guio el estudio fue el de “Analizar el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija,”, la metodología planteada fue la investigación de tipo descriptiva con un enfoque cualitativo, para el cual se requirió de la aplicación de entrevistas a los directivos de los canales de televisión, periodistas profesionales y a quienes ejercen la labor de manera empírica.

Como perspectiva teórica se tomó en cuenta la teoría Funcionalista y con mayor énfasis la teoría Liberal y la teoría de la Responsabilidad Social, aplicada al ámbito periodístico.

Finalmente, los resultados indican que la praxis periodística en los noticieros de la ciudad de Cobija, es una actividad realizada en todos los medios televisivos, por lo que se concluye que esta actividad sea regulada tomando en cuenta las opciones de profesionalización que existe en el medio.

Palabras clave:

Periodismo, empirismo, profesional, comunicador social, noticieros, televisión.

INTRODUCCIÓN

Actualmente se observa en la realidad la importancia que tiene el periodismo y los medios de comunicación para la sociedad, ambos conceptos representan un sector que tiene la capacidad de influir en la opinión pública; el ejercicio del periodismo tiene como rol informar sobre fenómenos que se presentan en la realidad social, económica, política, cultural.

La presente investigación trata de mostrar una aproximación comparativa al desarrollo del periodismo en la ciudad de Cobija, profesión u oficio que viene siendo desarrollado a la par por profesionales y empíricos.

El estudio está dividido por capítulos estructurados de la siguiente manera:

El capítulo I, muestra la descripción del problema y los objetivos de la investigación, teniendo como principal objetivo el de Analizar el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija, para ello, se centrará en caracterizar las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas para el desarrollo del noticiero, describir las percepciones de los comunicadores sociales sobre el desarrollo del periodismo empírico en Cobija y realizar un análisis comparativo sobre el desarrollo de la praxis periodística empírica y de los profesionales en Ciencias de la Comunicación Social.

El capítulo II el Diseño metodológico, que plantea un estudio a ser desarrollada mediante el enfoque cualitativo, a través del tipo de investigación descriptivo, sus resultados reflejarán los datos obtenidos mediante la aplicación de entrevistas, observación y revisión bibliográfica, que fueron aplicados a los periodistas afiliados a la Asociación de Periodistas de Pando (APP) y profundizados con entrevistas dirigidas a los responsables administrativos de medios de comunicación.

El capítulo III, trata sobre el Marco referencial, en el que se expone el Marco legal respaldado principalmente por la Constitución Política del Estado y la Ley del Periodista boliviano. En el sustento teórico la investigación se fundamenta en tres teorías que contribuyen al entendimiento del problema en estudio, entre ella está la teoría Funcionalista, la teoría Liberal

y la teoría de la Responsabilidad Social, todas enfocadas al trabajo e importancia del periodismo.

Los resultados de la investigación se plasman en el Capítulo IV, entre los que resaltan que las diferencias en el manejo de técnicas comunicacionales entre profesionales y empíricos es evidente, puesto que para los empíricos se trata de un manejo de habilidades como seres humanos, basados en la expresión y lenguaje fluido, para los profesionales se sustenta en procedimientos teóricos metodológicos como el manejo de buena redacción y el reconocimiento y manejo de los diferentes estilos periodísticos.

A su vez también resalta, el criterio de los profesionales respecto al empirismo enfatizando la importancia de la profesión puesto que esta formación dará mayores y mejores herramientas para desenvolver el trabajo periodístico, además que implica el mejoramiento de ingresos y mayores oportunidades laborales.

El principal aporte de la presente investigación, es que contribuirá a la toma de decisiones por parte de la Asociación de Periodistas de Pando, de tal manera que los resultados de esta investigación sirvan de base para debates futuros sobre la praxis periodística empírica.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1. Antecedentes

Los comunicadores sociales y los medios de comunicación cumplen con una misión fundamental y muy importante para la sociedad, pues por medio de estos se obtienen conocimientos de los hechos de todo tipo que han ocurrido, ocurren y sucederán.

El ejercicio de la comunicación social ha estado inmerso desde hace muchos años atrás en la humanidad y gracias a su capacidad de explorar y reflejar la sociedad, termina por retratar los acontecimientos presentes y futuros, con el único objetivo de informar y difunde ideas para que las personas puedan tomar una posición frente a estos mismos hechos. (Zurita, et al., 2015, p. 3).

La función de los comunicadores sociales va más allá de perseguir la noticia, es llevarla al público a través de la imagen o la palabra, sea esta verbal o escrita, y principalmente realizarla praxis del ejercicio profesional con respeto a ciertos valores y siguiendo determinadas normas de conducta.

El Periodismo es el oficio o la profesión que tiene como fin buscar la noticia e información para que la sociedad siempre este enterada de lo que ocurre a su alrededor. si se define como oficio o profesión, es porque puede ser cualquiera de los dos, ya que anteriormente para ser periodista no era necesario estudiar una carrera universitaria y aunque en la actualidad esto sucede en muchos casos, hoy en día las universidades ofertan la carrera de Ciencias de la comunicación donde además de estudiar las bases del periodismo, se enseña todo lo concerniente al manejo de medios de comunicación.

El periodismo tal y como hoy lo entendemos nace en Inglaterra, en el siglo XVIII. Con anterioridad a esta fecha, existieron ciertas formas de comunicación social para difundir ideales monárquicos, eran gacetas de origen francés. No será hasta 1702 cuando nazca

el primer diario, el Daily Courrant. Hacia 1715, hay ya una gran actividad editorial, apareciendo un gran número de publicaciones de periodicidad variable. La distribución se hace por medio de pregoneros. A mediados de siglo son muchos los empresarios que, con una nueva mentalidad, reducen costos y aumentan la capacidad productiva. (Palanco, 2009, p. 1).

De esa forma se evidencia una data desde la antigüedad ya se manifestaban las primeras formas de comunicación social.

A nivel mundial, específicamente en España se propone dividir la opinión pública y la que debe ser publicada. Al respecto Cadena, refiere:

Se menciona que desde los 80 el aquel entonces presidente español, Felipe González, se ve en la obligación de trazar una línea divisoria, entre la opinión pública y publicada, la lucha entre el poder y los medios de comunicación en América Latina tal fue el caso que, esto fue aumentando hasta alcanzar un nivel de tensión en la primera década del siglo XXI. (2018, p. 15).

En el caso de América Latina lograr espacios en los medios de comunicación fue una tarea más complicada, sin embargo, en la actualidad también se miran los frutos.

Con el pasar de los tiempos, esta propuesta tuvo sus repercusiones a nivel de Latinoamérica, por lo que países como Argentina, Bolivia y Ecuador cuestionaron esa división:

El rol fundamental de la prensa pasó a ser cuestionado principalmente en aquellos países que corrieron instancias de inestabilidad institucionalidad como; Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, es allí, donde las normas constitucionales dejaron de respetarse total o parcialmente, sustituyéndolas o simplemente incumpléndolas. (Alsina, citado en Cadena, 2018, p. 15).

Esta situación que se manifestó en varios países de América Latina, ha generado cambios en la publicación de la información, esto debido a la inestabilidad política de esos países. Tomando el caso de Bolivia de forma particular, la idea de periodismo está constituida desde el surgimiento de vida republicana:

Bolivia nace a la vida republicana, como casi todos los países de la región, garantizando la libertad de expresión en la Constitución de 1826 que, en su artículo 150, señalaba:

“Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos por medio de una imprenta, sin previa censura, pero bajo la responsabilidad que la ley determine”. De este precepto viene la costumbre de denominar “Ley de Imprenta” a la norma particular que regula la actividad periodística en el país. El 7 de diciembre de 1826 se aprobó la Ley sobre la libertad de imprenta, sus abusos y penas para ratificar el derecho establecido en la Constitución Política del Estado, que facultaba a cualquier ciudadano boliviano publicar sus pensamientos en la prensa. En su parte fundamental, esta Ley establece que “todo habitante puede publicar por la prensa sus pensamientos, conforme al artículo 150 de la Constitución, siempre que no se abuse de esa libertad”. Los elementos prohibitivos fundamentales consistían en no injuriar a las personas, no publicar materiales opuestos a la decencia y a la moral y, no contrarias a las leyes del Estado. Este instrumento jurídico también clasificó las penas en dos categorías: destierro y multas; e institucionalizó el juicio por jurados y la obligación de los editores de prescindir de los impresos anónimos. (Gómez, 2012, p. 11).

Al respecto, se puede evidenciar que Bolivia nace a la vida independiente gozando de libertad de expresión y acompañada con la ley de imprenta que respalda el ejercicio de los profesionales.

En la actualidad, cuando existe la difusión y la publicación de la libertad de prensa y la libertad de expresión, resulta que la comunicación informal prevalece sobre lo que debería ser la esencia del periodismo.

En la “prensa” vigente las personas que no pertenecen al gremio periodístico pueden publicar sus pensamientos (autores) y los periodistas desempeñar sus labores técnicas y profesionales. Ambos actores acceden a este medio de comunicación, aunque con roles y objetivos distintos. Esta diferencia entre uno y otro se encuentra muy tímidamente en el artículo 2 de la ley de 1925: las personas como autores y los periodistas como “autores, directores y editores...” responsables de los delitos de prensa. (La Razón, 2017, p. 28).

Este escenario que se da en Bolivia se ve fortalecido por la tecnología a través del uso de redes sociales donde tanto profesionales y empíricos articulados o no a medios periodísticos tradicionales, se han convertido en un nuevo formato para brindar información.

1.2. Justificación

La presente investigación es pertinente debido a que en la ciudad de Cobija el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos es una realidad a voces, pero que muy poco se debate o analiza, a pesar de que existe una Asociación de Periodistas de Pando, donde

únicamente 25 son los afiliados, esto debido a que el requisito principal para la obtención de la matrícula es contar con título profesional.

Académicamente, la presente investigación es de gran relevancia puesto que desde la Universidad se puede aportar a la comprensión mediante el método científico sobre el desarrollo de la praxis periodística empírica y de esta manera poder caracterizar las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas para el desarrollo del noticiero. El presente estudio brindará aportes académicos, puesto que sus resultados serán base fundamental para nuevas y futuras investigaciones en el marco del problema planteado.

Desde una perspectiva social, contribuirá a la toma de decisiones por parte de la Asociación de Periodistas de Pando, de tal manera que los resultados de esta investigación sirvan de base para debates futuros sobre la praxis periodística empírica con fundamentos científicos, que con seguridad aportarán a que se generen mejoras en el ámbito periodístico, desde los lineamientos de su directorio y las bases.

1.3. Descripción del problema

La presente investigación trata sobre el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija.

El periodismo tiene como base la objetividad y la veracidad, el cual hoy en día se ve ausente en la emisión de una información, debido a que quienes manejan la noticia carecen o simplemente no cuentan con formación periodística.

Por ello, en el mundo de la comunicación, donde el periodismo está lleno de opiniones, argumentos y cuestionamientos, tales como: ¿Existe la Objetividad en estos tiempos?, ¿Hay una diferencia entre el periodismo empírico y el periodismo profesional?, ¿Quiénes deben ejercer el periodismo?, ¿Cuál es la desventaja de no desarrollarse con una profesión universitaria?, ¿Qué daños y beneficios genera el periodismo empírico?, cabe resaltar que cada una de estas interrogantes se plantea, debido a cantidad de personas que se dedican al periodismo en cualquiera de sus formas y que carecen de una formación profesional.

Por otro lado, hay que rescatar que con el avance de la tecnología, desde hace unos años atrás y principalmente durante la pandemia por Covid-19, se ha expandido el ejercicio periodístico mediante el uso de redes sociales, no solo por profesionales, sino también por empíricos que llevan la noticia a los diferentes hogares del departamento Pando mediado por las redes sociales ya sea vinculado a un medio de comunicación tradicional o no, esta situación da lugar a una deficiencia en los contenidos que se difunden en los medios.

Si bien es cierto, la experiencia periodística o en el ámbito de la comunicación hace mucho a la persona, se debe reconocer que la mayoría de ellas que tienen espacios en los noticieros se dedican a leer y no buscan la información en el lugar de los hechos, al respecto Aula Mentor, señala: “El periodismo es un oficio que no se requiere más que escribir correctamente, pero el carecer de la formación puede hacer que esta persona sea fácilmente manipulada, explotada y dependiente del medio de comunicación en el que labora”, entonces las habilidades de un periodista no solamente se basa en la experiencia sino también en la formación que se da en las aulas universitarias.

De esta forma, se tiene que la actividad del periodista empírico viene ampliamente reforzada y complementada, incluso, con la actividad del periodista profesional, dado que el periodista empírico aporta un amplio sustento técnico que sirve para analizar e interpretar los hechos reales que serán sustentados con la evidencia y las pruebas que su misma experticia, disciplina, puede aportar para lograr los fines del periodismo, no obstante, aun así, la objetividad de su misma actividad tiene que venir siendo analizada y vigilada.

Por otra parte, el periodista avala algo más que ciertas capacidades y habilidades técnicas, por más relevantes que estas sean, la formación profesional es determinante para hacer un periodismo responsable, indicando que el empirismo es fácilmente manipulado y dependiente del medio en el que trabaja, a esto puede añadirse que también esa manipulación puede darse a nivel política partidaria, ya que el título no solo avala conocimientos y habilidades, sino que va de la mano con lo ético.

El periodismo es una profesión ejercida ilegalmente por empíricos. No es un oficio, aunque así lo haya indicado el prestigioso Gabriel García Márquez. Muchas veces

escuché a los empíricos decir que son “mejores” que los académicos por la experiencia que tienen. Como en cualquier otra profesión, por supuesto, hay buenos y malos. Eso no debe ser argumento para mantener esta ilegalidad (Opinión, 2016, parr. 2).

Esta situación es algo que se viene dando desde siempre, por lo que el empirismo cobra mayor relevancia en la actualidad donde hay más posibilidades y opciones de profesionalizarse.

Tomando estos elementos anteriormente descritos, es que se analiza la situación en el departamento Pando, actualmente son 25 afiliados en la Asociación de Periodistas de Pando APP y todos en la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia ANPB “La Asociación de Periodistas de Pando afilia previa presentación del título en provisión nacional de comunicador social o título profesional en periodismo” (L. Romero, comunicación personal, 18 de mayo de 2023). Si bien existe en Pando una Asociación que se encarga de hacer las gestiones para la obtención de la matrícula profesional ante la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, también se encuentra constituido la Federación través de sus sindicatos habilitan a los trabajadores de la prensa que pueden ser o no profesionales.

En relación a lo anterior, es importante considerar que existe un número considerable de periodistas empíricos en el departamento, los mismos que también se encuentran organizados, por lo que la presente investigación, trata sobre el análisis a este grupo de trabajadores que se dedican a este oficio.

1.3.1. *Formulación del problema*

¿Cómo se desarrolla el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija?

1.3.2. *Preguntas secundarias*

- ¿Cuáles son las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas empíricos para el desarrollo de noticieros televisivos?
- ¿Como son las percepciones de los comunicadores sociales titulados sobre el desarrollo del periodismo empírico en Cobija?

- ¿De qué manera se puede comparar el desarrollo de la praxis periodística empírica y de los profesionales en Comunicación Social que hacen periodismo en televisión?

1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo general*

Analizar el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- Caracterizar las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas empíricos para el desarrollo de noticieros televisivos.
- Describir las percepciones de los comunicadores sociales titulados sobre el desarrollo del periodismo empírico en Cobija.
- Realizar un análisis comparativo sobre el desarrollo de la praxis periodística empírica y de los profesionales en Comunicación Social que realizan periodismo en televisión.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación según el nivel de conocimiento, de tipo descriptiva, respaldándose en lo mencionado por Hernández, en el que refiere:

Se considera que los estudios descriptivos pretenden llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (2010, p. 1).

De esa manera, se considera que, de acuerdo a los objetivos planteados en el estudio, el cual tiene como relevancia la descripción el empirismo en la praxis periodística en los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija, la misma se basó en sustentar los criterios de cada uno de los sectores (profesionales y no profesionales) y analizar las diferencias entre ellas, tales como, manejo de técnicas del periodismo, actualización permanente, confidencialidad y ética en el manejo de la información, entre otros elementos.

2.2. Enfoque de la investigación

El presente trabajo de investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo, el cual es ampliamente reconocido por su capacidad para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación.

Al respecto, Sadin define el enfoque cualitativo de la siguiente manera:

La perspectiva cualitativa pretende encontrar lo distinto, lo propio, lo que diferencia aquello que se está explorando del conjunto que está integrando y eso es lo que se quiere intentar, para no reducir las palabras y los actos de las personas a presentaciones estadísticas, donde se pierde el centro del aspecto humano de la vida social (Taylor y Bogdan, citado en Castro, 2010, p. 33).

La investigación se realizó sin la manipulación deliberada de variables. Por consiguiente, la selección de las técnicas se basó en las que mejor se adaptaron a la población objeto del estudio y el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación.

El enfoque cualitativo permitió además analizar cómo desarrollan el periodismo en la praxis diaria las personas que se dedican a este oficio, pero que carecen de profesionalización periodística y que están al frente de los noticieros televisivos de la ciudad de Cobija.

2.3. Método

El método seleccionado para el estudio fue el inductivo, puesto que lo se pretendía es el análisis de las generalidades para llegar a una conclusión al recopilar y analizar los datos.

Al respecto en el método inductivo “quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural” (Vasilachis, citado en Pereira, 2011, p. 24), es decir, la investigación consistió en examinar de manera profunda como se viene dando el fenómeno del empirismo en los periodistas televisivos en la ciudad de Cobija.

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población.

La población se constituye en el conjunto total del objeto de estudio, estas pueden ser: eventos, organizaciones, comunidades, personas, entre otros, que comparten ciertas características comunes, funcionales a la investigación, para ello Tamayo, define a la población como “La totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (1997, p.

114). En la presente investigación, la población está constituida por los periodistas afiliados a la Asociación de Periodistas de Pando (APP), así también se complementaron los datos con periodistas empíricos que ejercen en los diferentes medios de comunicación televisivos de Cobija.

2.4.2. Muestra.

Cuando se realiza una investigación, se debe considerar una muestra representativa de la población:

La muestra para el enfoque cualitativo es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación. (Jiménez, 1983, p. 223).

En el contexto de esta investigación, se seleccionó como muestra a los periodistas que son miembros activos de la Asociación de Periodistas de Pando (APP). Esta decisión se basó en la relevancia de su experiencia y conocimiento dentro del ámbito periodístico en la región.

2.4.3. Tipo de muestreo.

Considerando el problema el cual planteó el estudio, el tipo de muestreo al que se recurre es el no probabilístico, de tipo causal o accidental, respaldándose en lo que refiere Ortega:

Es un método de muestreo no probabilístico donde los individuos se eligen de manera casual, sin ningún juicio previo que consiste en tomar una muestra de la población que está disponible y al alcance, en lugar de determinarla y obtenerla a través de un cálculo más cuidadoso. (s/f, parr. 3).

El muestreo no probabilístico se estructura de acuerdo con el enfoque cualitativo utilizado en el estudio, mediante el cual se recopilaban los datos sobre la praxis del periodismo televisivo. Este método permite seleccionar casos que representen adecuadamente las características específicas y los contextos relevantes para la investigación, asegurando así una comprensión profunda y detallada de las prácticas profesionales en el ámbito televisivo.

2.5. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación, permiten recabar información, para lo cual Quintana refiere que “Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento” (2006, p. 36). Bajo la perspectiva del autor, en el marco de esta investigación se empleó la técnica de la entrevista, la cual fue aplicada utilizando un instrumento específico diseñado para dicho propósito.

2.5.1. Entrevistas.

Se trata de una conversación, el simple hecho de plantear las mismas preguntas en el mismo orden a todos los entrevistados introduce un fuerte elemento de rigidez en la dinámica de la entrevista, por su parte, Derzin refiere que “La entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador” (2005, p. 643). Por consiguiente, esta técnica permitió obtener información directamente de los periodistas que forman parte de la Asociación de Periodistas de Pando. Esto contribuyó significativamente al análisis y comprensión de la situación actual en la región.

Cabe aclarar que la técnica fue aplicada a una muestra de la Asociación de Periodistas, cuya característica principal es ser profesionales en la rama, entre los datos más relevantes se destacan: percepción de los profesionales respecto al empirismo de sus colegas de oficio, cumplimientos de procedimientos técnicos propios del comunicador social, criterios colectivos sobre el ejercicio de la profesión con ética y responsabilidad en la noticia. Asimismo, se tomó en cuenta a los periodistas que ejercen desde el empirismo, resaltando: las atribuciones que tienen del ejercicio del periodismo.

Para esta técnica se utilizó como instrumento la guía de entrevista semiestructura, la cual por su facilidad de incorporación de nuevos datos proporciona la oportunidad de profundizar en aspectos relacionados a la temática y que en un inicio no se controló en la elaboración del instrumento. En consecuencia, se aplicó este instrumento los periodistas afiliados a la Asociación de Periodistas de Pando, hasta saturar la información.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial consta en su estructura de tres puntos fundamentales, en primera instancia se encuentra el Marco legal cuyo propósito es dar soporte jurídico a la investigación, asimismo se encuentra el Marco teórico en el que se establece las teorías que hacen de la problemática una cuestión científica y para finalizar se encuentra el Marco conceptual cuya función recae en abordar todos los conceptos relacionados para que estos sean de fácil comprensión.

La relevancia teórica y práctica del tema investigado se ve enriquecida por todos estos aspectos. Cada uno de ellos contribuye significativamente a ampliar nuestro entendimiento teórico y a fortalecer su aplicación práctica en diversos contextos.

3.1. Marco Legal

El marco legal actual abarca las leyes nacionales que respaldan la práctica del periodismo profesional. Este marco se fundamenta principalmente en la Constitución Política del Estado, la Ley del Periodista y el Código de Ética Profesional. Estas normativas constituyen pilares fundamentales que garantizan la libertad de expresión, establecen los derechos y deberes de los periodistas, y promueven prácticas éticas en el ejercicio de la profesión.

3.1.1. Nueva Constitución Política Del Estado (07 de febrero de 2009)

La Constitución Política del Estado como máxima norma nacional, establece en sus artículos el derecho a la libre expresión, a dar y recibir información, así como también regula de manera general el trabajo periodístico.

Entre sus artículos concernientes a la investigación se encuentran:

Artículo 21 Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: 5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. 6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.

Artículo 75 Las usuarias y los usuarios y las consumidoras y los consumidores gozan de los siguientes derechos: 2. A la información fidedigna sobre las características y contenidos de los productos que consuman y servicios que utilicen.

Artículo 106 I El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información. II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa. III. El Estado garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información. IV. Se reconoce la cláusula de conciencia de los trabajadores de la información.

Artículo 107 I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados. II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad. III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios. IV. El Estado apoyará la creación y mantenimiento de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades.

Los artículos mencionados en la Constitución Política del Estado (CPE) aseguran que el trabajo periodístico se realice con veracidad y respaldan a los medios de comunicación para que puedan ejercer libremente sus funciones y emitir sus programaciones, siempre asegurando el respeto por la integridad de todos los ciudadanos. Queda constatado que el nuevo texto constitucional es novedoso porque contempla, además de los derechos señalados, el “derecho a la interpretación”, fundamento jurídico que refuerza la definición filosófica del periodismo

como un método de interpretación de la realidad cotidiana de las personas en sus dimensiones públicas.

3.1.2. Ley del periodista N°924 (29 de diciembre de 1979)

La Ley 924 del 29 de diciembre de 1979, denominada como Ley de la periodista, aprobada bajo la presidencia de Lidia Gueiler Tejada, marca un hito muy importante en la historia del periodismo en Bolivia, ya que la misma tuvo como propósito fundamental la legalización del periodismo como profesión dejando de ser un simple oficio al que cualquier persona podía ejercer.

Sus artículos siguientes dan cuenta de lo señalado:

Artículo 1. Reconócese e institúyese la profesión de periodista en provisión nacional, a los ciudadanos que hayan obtenido el respectivo título académico otorgado por la Universidad boliviana y a los que por su antigüedad y capacidad probada en el ejercicio prolongado de la actividad periodística cumplan con los requisitos que establece la presente Ley.

Artículo 2. Las personas que, en el ejercicio de la actividad periodística, a la fecha de promulgación de la presente ley, hayan cumplido diez o más años de servicios, con carácter excepcional y por única vez, son acreedores al título profesional por antigüedad y capacidad, otorgado mediante resolución suprema por intermedio del Ministerio de Educación, previa certificación de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

Artículo 3. Quienes a la fecha de promulgación de la presente ley tengan un mínimo de cinco años de servicios cumplidos y comprobados, podrán obtener el título en provisión nacional, previa defensa de tesis ante tribunal organizado por el Ministerio de Educación y la Federación de Trabajadores de la Empresa de Bolivia.

La importancia de la promulgación de esta normativa en aquel año, es que permitió por excepción a las personas que ejercían el periodismo de manera empírica profesionalizarse según la experiencia laboral que poseían. A partir de la fecha (1979), toda persona que quisiera ejercer

el periodismo tendría que realizar la carrera universitaria que le permitiría la obtención de un título profesional, pues como todas las profesiones, el periodismo tiene sus procedimientos específicos para poder realizarlo.

Es importante destacar que actualmente estos profesionales son conocidos como comunicadores sociales y la carrera correspondiente se denomina Ciencias de la Comunicación Social. Este campo abarca un amplio espectro de disciplinas que incluyen la producción y gestión de contenidos mediáticos, la comunicación corporativa, y la investigación en medios.

3.1.3. Estatuto Orgánico del Periodista.

El Estatuto Orgánico del Periodista es la primera norma aprobada, en 1984, tras el retorno de la era democrática. Se caracteriza por ser una declaración de principios deontológicos y una norma jurídica que regula la actividad periodística.

El 9 de mayo de 1984 (un día antes del Día del Periodista), el gobierno de Hernán Siles Suazo promulgó el Decreto Supremo 20225 para poner en vigencia el Estatuto Orgánico del Periodista. (Gómez, 2012), este cuerpo ético- jurídico es poco conocido en el ámbito de los comunicadores y muy poco aplicado en la realidad.

Artículo 1 El periodismo es una profesión de servicio a la sociedad, posee el atributo de la fe pública, y su ejercicio está garantizado por la Constitución Política del Estado y sus leyes vigentes.

Título en Provisión Nacional

Artículo 6 El periodista con título en Provisión Nacional está plenamente habilitado para el ejercicio de la profesión periodística.

Artículo 7 Se reconoce el título de periodista profesional en Provisión Nacional a quienes hayan obtenido el título académico de Licenciado o Técnico Superior en Ciencias de la comunicación de la Universidad y a quienes, por su antigüedad y capacidad comprobadas en el ejercicio de las actividades periodísticas, soliciten la otorgación del título conforme al reglamento.

Obligaciones del periodista

Artículo 17 El periodista está obligado a ser veraz, honesto y ecuánime en el ejercicio de su profesión, así como observar en el desempeño de sus funciones respeto a las normas éticas.

Artículo 19 El periodista está obligado a respaldar la información que divulga con testimonios fehacientes que avalen su veracidad.

Ética del periodista

Artículo 21 Si el periodista, en el ejercicio de su profesión, incurriere en soborno, extorsión, cobros indebidos en las fuentes de información o vulnerare el secreto profesional será sometido a un proceso ante el Tribunal de Honor de la organización sindical o profesional a la que pertenezca.

Este proceso se sustanciará de oficio o a denuncia de persona natural o jurídica

Del ejercicio profesional

Artículo 27 Ningún medio de comunicación social, sea diario, periódico, semanario, revista de circulación permanente, radioemisoras, canales de televisión y corresponsalías de agencia periodísticas, nacionales e internacionales, podrá contar en sus tareas específicamente periodísticas con personal que no posea título profesional y que no esté inscrito en el Registro Nacional de Periodistas.

Ejercicio ilegal del periodismo

Artículo 31 Se considera ilegal la actividad periodística, cuando está ejercida por persona que no posee el título en Provisión Nacional de Periodista.

Artículo 32 Las personas que se atribuyen la condición de periodistas, sin cumplir los requisitos legales correspondientes, serán sancionadas y procesadas de acuerdo a los Códigos Penal y de Procedimiento Penal.

Registro de periodistas

Artículo 39 La condición de periodista o reportero gráfico sólo podrá ser acreditada aparte del título, por el carnet único y la chapa que serán entregados a quienes hayan cumplido los requisitos de profesionalización. A partir de la fecha de aprobación del presente Estatuto Orgánico, ninguna empresa o medio de comunicación social podrá otorgar certificados o credenciales que confieren esa calidad a persona alguna.

El Estatuto Orgánico, en sus disposiciones fundamentales, determina que la práctica del periodismo debe ser reservada exclusivamente a individuos que posean un título universitario reconocido a nivel nacional. Esta normativa subraya la importancia de la formación académica específica para quienes deseen ejercer esta profesión, garantizando así la calidad y la ética en el ejercicio del periodismo.

3.1.4. Código Nacional de Ética Periodística de Bolivia.

El Código de ética del Periodista de Bolivia, tiene como principio la autorregulación y el ejercicio ético del periodismo, su función es garantizar el derecho a la información y comunicación.

Si bien, es el Código que establece de manera específica cada accionar del personal que ejerce el periodismo, respecto a la investigación establece lo siguiente:

FUNDAMENTOS:

Actuar -bajo todas las circunstancias- en conformidad con el sentido de las normas éticas de este Código, y con la responsabilidad institucional y profesional que exige el manejo de la información periodística como un bien público.

Fortalecer el ejercicio de un periodismo crítico y autocrítico que contribuya a consolidar y perfeccionar la democracia, a promover la tolerancia y a construir una cultura de paz, igualdad, equidad de género y respeto a la diversidad étnica y cultural de nuestro país.

Asimismo, el código establece la obligatoriedad el ejercicio profesional en sus afiliados, ya que de esa manera se garantiza el ejercicio pleno y el buen trato de la información, basados en principios éticos y morales.

3.2. Marco teórico

En esta sección se exponen tres teorías fundamentales que ayudan a comprender el problema de investigación. Entre ellas se incluyen la teoría funcionalista, que examina la función y el propósito de los fenómenos sociales; la teoría de la Responsabilidad Social, que aborda las obligaciones éticas de las organizaciones hacia la sociedad; y la teoría Liberal, que se centra en la importancia de la libertad individual y los derechos individuales en contextos sociales y económicos.

3.2.1. *Teoría Estructural Funcionalista.*

Los noticieros televisivos, al alcanzar a una amplia audiencia, son un medio crucial en la difusión de información. En este contexto, la Teoría Estructural Funcionalista ha desarrollado un modelo de comunicación que explora cómo estos programas cumplen funciones específicas dentro de la sociedad.

Esta teoría enunció la posibilidad inherente a los medios de crear rituales a medida que la información se fuera introduciendo en el público, así como la capacidad de éstos de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general. El modelo de comunicación desarrollado por los funcionalistas puede sintetizarse así: ¿Quién (emisor), dijo qué (mensaje), por qué canal (código y canal), a quién (receptor) y con qué efectos (feedback)? Cada una de estas preguntas proponen distintas áreas de investigación: el “análisis del control”, el “análisis del contenido”, el “análisis de los medios de comunicación”, el “análisis de la 12 audiencia” y el “análisis de los efectos” respectivamente. (Natta y Pelosio, citados en InfoSol, 2021. p.1).

Como se puede apreciar, esta teoría aplicada a la realidad, presenta un modelo de comunicación que se utiliza en los noticieros, sean estos dirigidos por profesionales o empíricos, que consiste principalmente en definir a quien va dirigida la información, que mensaje se quiere dar, porque medio se proveerá y quienes son los receptores.

Esto es una tarea que a diario los noticieros desarrollados por medios de comunicación tradicional, así como por los mediados por la tecnología y redes sociales, realizan a fin de poder llegar a la mayor cantidad de público, y cuando es manejado empíricamente se maneja información sensacionalista.

3.2.2. Teoría liberal

Según esta teoría basada en el liberalismo económico clásico propuesto por Adam Smith el Estado no debe intervenir en absoluto en el control de la prensa para así generar un mercado libre de ideas.

Según la teoría liberal, la prensa aparte de informar, entretener y vender debe controlar el poder político, una especie de watchdog para que los derechos de los ciudadanos no se vulneren. Esta teoría concibe la prensa como el cuarto poder, por lo tanto, está en la obligación de controlar y corregir los abusos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La teoría liberal está muy identificada con las actitudes desafiantes que asumen los periodistas ante la información por el hecho de que expresa que la prensa libre tiene la ventaja de expresar y conocer a los individuos lo que piensan y quieren. El periodista asume una actitud de dominio y confiabilidad ante el acontecimiento que se denuncia para que la opinión pública se entere. Dicha actitud es reforzada por la premisa de que los medios son poderosos y por eso se les llama el cuarto poder, término expresado por Edmund Burke a finales del siglo XVIII en Inglaterra para referirse al poder político que tenía la prensa, junto con los otros tres: el lord, la iglesia y los comunes (McQuail, 2000:147). La libertad de prensa es entendida por los liberales como libertad autonomía frente al Estado. La libertad de expresión tiene un componente individual o subjetivo, que es esencial dentro de la concepción liberal pero muy reformado que se presenta en el Estado social de derecho o por muy importante que sean los componentes de orden teleológico objetivo que lo limitan (Saavedra, 2007. p. 119).

Por otro lado, la misma teoría establece que los medios entiendan que tiene poder y deben aprovecharlo, con esto la misma teoría genera una contradicción a su postura, pues al proponer esto, genera en quienes manejan información y tengan los medios tradicionales y tecnológicos para transmitirlo, lo puedan hacer de manera irresponsable, incluso se puede inferir que esta teoría ha debido servir de base para la Ley de Imprenta en Bolivia.

3.2.3. Teoría de la Responsabilidad social

Esta teoría hace referencia a una mayor intervención del Estado en el control de la información. En esta teoría no solo se tiene en cuenta la libertad de prensa sino también el aseguramiento de su responsabilidad. Las funciones que bajo esta concepción se atribuyen a la prensa son la de servir al poder político (siendo foro de discusión y debate de los asuntos públicos), la de ilustrar al ciudadano para que sea capaz de autogobernarse, la de entretener y la de servir a la economía.

En la teoría de la Responsabilidad social, se distinguen dos momentos:

El informe Hutchins (1947) es el punto de partida de cuanto análisis se realiza con respecto al tema de la RS de los medios de comunicación. Este documento destaca porque señala a los medios en su relación con dos actores: el público y el Gobierno, planteando una serie de recomendaciones. En este sentido, el informe Hutchins nos ayuda a reconocer que el ejercicio de la prensa no sólo depende de los periodistas, sino también de otros actores como el Gobierno, los dueños de los medios y la ciudadanía en general. Asimismo, este documento hace referencia particular a la importancia que cobra la ética del periodista y de los propietarios de los medios como responsables directos de los contenidos que se producen y emiten en los medios de comunicación. Este informe propone la autorregulación como el mecanismo desde el cual los medios puedan establecer sus propios mecanismos para regular sus contenidos, sin esperar la censura de parte del Gobierno o de la ciudadanía entendida como el público que consume los medios.

El segundo documento es el informe McBride (1980), presentado por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación de la UNESCO. Este estudio se detiene en el ejercicio de la RS, ya que presta importancia al marco legal, roles y responsabilidades de los periodistas y de los propietarios de los medios de comunicación. Asimismo, hace mención a las normas éticas y a los códigos deontológicos que deben tener presente los medios al momento de emitir sus contenidos. (Ramírez, 2012, p. 12).

El informe McBride presenta un debate sobre la función social de la comunicación, desde dos visiones diferentes tomando como referencia los efectos de los medios en los públicos. La primera, que acepta y cree en la influencia y poder de los medios de manera directa en la población; visión que sostiene que los medios se atreven a recomendar al público lo que debe pensar y cómo deben comportarse. La segunda, más moderna, que intenta explicar que los medios de comunicación en sí, no constituyen un gran agente de cambio social. Ambas visiones en nuestros días siguen siendo debatibles, empero cada vez se admite la alta responsabilidad de los medios en la formación de la opinión pública

De igual manera, cinco funciones que la sociedad contemporánea reclama de la prensa y que se establecen como parte de esta teoría:

1. Ofrecer una narración verdadera, comprensiva e inteligible de los acontecimientos de cada día en un contexto que les dé sentido”. Esto implica que la prensa debe ser veraz. Además de separar las noticias de los comentarios, el profesional debe tener una buena capacidad de interpretación y una buena cultura para interpretar lo que pasa y contarlo de la manera exigida.

2. Esta “objetividad” ya era una norma profesional antes de que la Comisión iniciara sus trabajos. Pero la prensa había caído en una objetividad espuria, consistente en decir verdades más bien medias verdades— sin pensar en la comprensión global del asunto, en toda la verdad. No basta con que los informadores digan cosas verdaderas: deben buscar y decir la verdad.

3. **Ser un ámbito** de intercambio de comentarios y de crítica”. En última instancia, esto supone que los medios se acepten como canales de discusión pública, para lo cual, los medios deben aceptar la difusión de ideas contrarias a las suyas, de manera que la pluralidad de ideas presentes en la sociedad se vea representada en los medios. Y esto es especialmente necesario cuando se asiste a una progresiva concentración de la prensa en un grupo pequeño de propietarios.

4. **“Ofrecer una imagen** representativa de los grupos que constituyen la sociedad”. Está muy relacionada con los anteriores. Sólo si se ofrecen las dos facetas de una disputa, los ciudadanos estarán en condiciones de formar su propia opinión y no de adoptar la que le ofrecen los medios de acuerdo con la versión desnivelada de esa disputa.

5. **“Presentar y clarificar** las metas y valores de la sociedad”. De ese modo los medios juegan su papel de garantes del sistema político de libertades.

6. **“Ofrecer un completo** acceso a la comprensión de lo que pasa”. El ciudadano necesita de esa información para sentirse integrado en la comunidad y poder tomar sus decisiones con conocimiento de causa. Por eso la libertad de prensa exige que los periodistas tengan acceso a todo lo que es relevante para los ciudadanos y que los ciudadanos reciban correctamente esa información en los medios. (Tovar, citado en Ramírez, 2012, p. 14).

De acuerdo con esta teoría de la Responsabilidad social, la prensa tiene la obligación moral de considerar las necesidades generales de la sociedad al tomar decisiones periodísticas para producir el mayor bien. Otro aspecto a considerar sobre esta teoría, es que los medios se han convertido en un instrumento de los poderes públicos y políticos, que, en resumidas palabras, para no generar polémica, se puede deducir que quien maneja los medios, maneja la verdad.

La teoría de la Responsabilidad social propone que los medios de comunicación se encargan de elevar los estándares de la sociedad, proporcionando a los ciudadanos la información que necesitan para gobernarse a sí mismos.

3.3. Estado del arte

Respecto al estado del arte, la investigación da cuenta de aquellos estudios que sirven como sustento teórico-metodológico para abordar la temática en el contexto de la ciudad de Cobija, para ello nos permitimos hacer una revisión profunda de la bibliografía existente:

En ese orden se presenta la investigación denominada *Periodismo Empírico y su Relación con el contenido informativo en un canal de televisión de Lima, 2020*, realizada por Rosas, la misma se trabajó bajo una mirada cuantitativa, donde el objetivo principal de la investigación fue el de Identificar la relación que existe entre el periodismo empírico y el contenido informativo. Sus principales resultados señalan que la práctica del periodismo empírico evidencia una falta de preparación académica y códigos conducta, los cuales pueden ser determinantes para la ausencia de la objetividad. Así también se señala que en la profesión del periodismo deben existir actividades supervisadas para poder emitir información de calidad (2021). Por lo mencionado en conclusión se puede entender que el ejercicio del periodismo en personas empíricos no tiene el mismo nivel de profundidad en la investigación y que es necesario que las personas que lo ejercen tengan bases académicas.

Por su parte, también se encontró el estudio realizado por Ramírez, *Ejercicio del derecho a la información del periodismo empírico y la afectación al derecho de la intimidad, Tacna 2017-2018*, este tuvo por finalidad determinar el nivel de relación que existe entre el ejercicio del derecho a la información del periodismo empírico y la afectación al derecho de la intimidad en Tacna en el período 2017-2018. La metodología contempló el tipo de investigación teórica y el nivel de investigación es relacional en razón que vincula a dos variables en el campo del derecho. El procesamiento de datos fue de carácter cuantitativo, con interpretación cualitativa (2022). La conclusión más importante de este estudio demuestra que existe una alta relación entre el ejercicio del derecho a la información del periodismo empírico y la afectación al derecho a la intimidad.

Se ha considerado las tres funciones del periodismo informar, educar y entretener con la afectación al derecho a la intimidad. Del mismo modo, la investigación como en el caso anterior, evidencia una notable diferencia del periodismo ejercido por un profesional al periodismo que ejerce una persona empírica.

Asimismo, se resalta la importancia de fomentar la capacitación continua y el desarrollo profesional en aquellos que se dedican al periodismo, con el objetivo de elevar los estándares de la profesión y promover una mayor responsabilidad en el manejo de la información.

En el ámbito nacional la información es escasa, sin embargo, se rescata lo planteado por el periodo digital Opinión, el cual en una de sus publicaciones señala:

El periodismo es una profesión ejercida ilegalmente por empíricos. No es un oficio, aunque así lo haya indicado el prestigioso Gabriel García Márquez. Muchas veces escuché a los empíricos decir que son “mejores” que los académicos por la experiencia que tienen. Como en cualquier otra profesión, por supuesto, hay buenos y malos. Eso no debe ser argumento para mantener esta ilegalidad.

Ampararse en el derecho humano a la libertad de expresión (“Toda persona tiene derecho a comunicar sus opiniones por cualquier medio y forma”) es carecer de ética, pues el periodista no comunica su opinión a través de las notas que elabora. Esto tiene que ver con el derecho a la libertad de prensa (Opinión, 2016, parr 6).

Esta aseveración, es sin duda una postura ante el periodismo ejercido de manera empírica, que en Bolivia aun en este tiempo es una realidad que aún existe un gran porcentaje de personas que lo ejercen en estas condiciones.

3.4. Marco conceptual

El marco conceptual comprende los términos utilizados en la investigación y se sustentan en los objetivos planteados para lo cual se señala los siguientes:

3.4.1. Medios de comunicación

Para comprender mejor el tema abordado en la presente investigación, es importante definir el término medios de comunicación:

Los medios de comunicación son herramientas y recursos en los que se establece el intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor. Los medios de comunicación siempre existieron en la sociedad, pero con grandes mejoras a lo largo de la historia. (Muniz, 2019, p. 1).

En otras palabras, es un instrumento que utiliza el emisor para enviar un mensaje a los receptores. Se añade los cambios se han producido a lo largo de la historia, van hasta la actualidad, pues gracias al avance tecnológico, ahora también se considera a las redes sociales como un medio de comunicación.

3.4.2. Periodismo

El periodismo es una profesión en muchos países, sin embargo, la UNESCO la define de la siguiente manera,

El periodismo es una actividad y un servicio necesario para cualquier sociedad ya que proporciona a cada uno y a la sociedad en su conjunto la información necesaria para formarse sus propias ideas y opiniones y sacar libremente sus propias conclusiones (UNESCO, 2020, p.4).

Como se puede apreciar, el periodismo es importante para la sociedad, porque a través de él, es posible que las personas se mantengan debidamente informadas.

3.4.3. Profesional

Contrario al empirismo, está el término profesional, que a pesar de que tiene una connotación basada en una formación de carrera universitaria, la RAE, presenta una definición más amplia y ambigua, “Un profesional es una persona que se ha formado académicamente para realizar una ocupación específica. La Real Academia Española (RAE) también lo define como una persona que practica habitualmente una actividad, sea esta buena o no moral o legalmente” (Enciclopedia, 2023. p.1), con relación a lo anterior y desde la definición planteada por la RAE, el profesional puede ser una persona que practica una actividad habitual, o simplemente una persona que ha recibido formación académica, en el contexto académico y social, el profesional es la persona que cuenta con un título otorgado por una institución educativa.

3.4.4. Empirismo

El objeto de estudio de la presente investigación es el empirismo en la praxis periodística, por ello es importante conocer su definición:

Según las opiniones de los filósofos y su contenido el empirismo está basado en la experiencia y el conocimiento de cada ser humano ya que son aquellas personas que ejercen una profesión sin tener título profesional que en ciertas ocasiones se han podido desenvolver en el campo profesional por medio de acciones y actitudes filosóficas al

conocimiento teórico concebido como contemplación de la verdad al margen de cualquier utilidad. (Reyes y Suarez, 2013. p. 1).

Entonces, el empirismo debe ser entendido como una profesión ejercida basada en la experiencia, pero sin una formación profesional.

3.4.5. Mala praxis periodística

La mala praxis periodística, no se da únicamente cuando el periodismo es ejercido por empíricos, también puede surgir a partir de la praxis profesional.

La mala praxis también existe en el periodismo. Se manifiesta cuando se incumplen los deberes y obligaciones de la deontología de esta profesión y toma forma en la divulgación de hechos con contenido distante de la verdad, así como también en la intencionalidad de dañar el honor, el prestigio, la integridad de una persona (Madrigal, 2016. p. 1).

Como en toda profesión, la deontología es que determina si se ejerce correctamente una profesión, y el periodismo no está exento de su aplicación, pues en este ámbito es importante que la información sea manejada con responsabilidad y evitar estar distante de la verdad, evitando daños a terceros.

3.4.6. Noticiero

El término noticiero se refiere a un programa que ofrece información actualizada y relevante sobre diversos acontecimientos y temas de interés público.

Los noticieros son programas fundamentalmente informativos que se incluyen en la programación de un canal. Su duración es variable, pero normalmente a partir de los 40 minutos y también pueden contar con diversos enfoques a la hora de plantear las noticias que promueven. Esto depende de las líneas que dictan los directores de programación y las directrices ideológicas del canal. Suelen ser regulares y de diaria transmisión. (Fernández, 2023, p. 1).

Estos programas informativos tienen establecido un tiempo para ser ejecutados diariamente mediante algún medio de comunicación.

3.4.7. Derecho a la libertad de información

La libertad de información es un derecho que tienen las personas, al respecto Derechos de libertad y expresión, refiere:

Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea oralmente, por escrito, o a través de las nuevas tecnologías de la información, el cual no puede estar sujeto a censura previa sino a responsabilidades ulteriores expresamente fijadas por la ley. (2023, p. 1).

Cabe aclarar el alcance que tiene este derecho fundamental de la persona a comunicarse y comunicar, ya que existe un dilema en la interpretación que se le asigna, dado que, en el ejercicio profesional del periodismo se trabaja de manera más profunda haciendo uso de métodos, técnicas, procedimientos y sobre todo amparados en el código de ética profesional a los que están sometidos sus colegiados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Contextualización de la investigación

Para los estudios cualitativos la contextualización es importante, porque permite situar al actor social en su contexto actual.

Cabe resaltar que, la investigación fue desarrollada en la ciudad de Cobija, capital del departamento Pando y se tomó como referencia de manera específica cuatro canales de televisión asentados en la Ciudad, considerados estos como medios tradicionales y con años de trayectoria en la labor televisiva, así como también en el ejercicio periodístico.

Dichos canales de televisión comprenden: El Sistema Pandino de comunicación (SPC- Canal 15), Red Unitel (Canal 11), Pando Visión (Canal 45), estos tres administrados bajo el rango de empresas o canales privados y por último el Canal Universitario (TVU), dependiente de la Universidad Amazónica de Pando, referente en la formación de profesionales en Ciencias de la Comunicación a nivel departamental y nacional.

Dentro de este marco, los canales arriba mencionados presentan la característica fundamental para la investigación, que es la combinación de su personal entre profesionales y quienes ejercen el periodismo televisivo de manera empírica, elemento necesario para ser tomados en cuenta como objetos de estudio.

En ese sentido, la información que se presenta, es el resultado de la aplicación de entrevistas semiestructuradas dirigidas a profesionales de la comunicación social y periodistas empíricos y complementando los datos con los Directores de los distintos medios de televisión asentados en la ciudad de Cobija, esto con el fin de contrastar los resultados que se obtuvieron

desde las dos visiones de dichos canales para conocer su percepción respecto a las diferencias, ventajas y desventajas que presentan estos dos grupos en el ejercicio de sus funciones.

Los resultados obtenidos dan muestra del trabajo de campo realizado y se sintetizan de la siguiente manera:

4.2. Resultados obtenidos

En este acápite se presentan los hallazgos encontrados a partir de las narrativas de los sujetos del estudio, presentándose de acuerdo a las categorías señaladas previamente, que guardan relación con el posicionamiento teórico.

De esta manera, los hallazgos realizados se sintetizan en la tabla de categorías, misma que tiene como base los tres objetivos específicos de la investigación, y se estructuraron partiendo de la elaboración de las entrevistas y los datos recabados de los informantes.

Tabla 1

Categorización de variables

Categoría 1	Sub categorías
Técnicas Comunicacionales	Criterio sobre la importancia del ejercicio del periodismo
	Cualidades del periodista televisivo
	Manejo de técnicas comunicacionales
	Labor periodística y trayectoria laboral
Categoría 2	Sub categorías
Percepción de los profesionales	Motivo de elección de profesión
	Expectativas en la formación profesional
	Funciones múltiples en el canal de televisión
	Criterio sobre el periodismo empírico
Categoría 3	Sub categorías
Análisis comparativo sobre la praxis periodística	Importancia de la profesionalización
	Conocimiento del código de ética periodística
	Riesgos en el ejercicio periodístico
	Criterio sobre la deontología profesional
	Trato diferenciado entre profesionales y empíricos

Expectativas de formación superior
Percepción de los empleadores en los medios de
comunicación

Nota. Cabe resaltar que esta categorización se obtuvo a partir las preguntas elaboradas y del análisis de los resultados de la aplicación de técnicas a diferentes grupos. Elaboración propia (2023).

4.2.1. Técnicas Comunicacionales en el periodismo.

La categoría *Técnicas comunicacionales*, es el resultado del objetivo 1, *Caracterizar las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas empíricos para el desarrollo de noticieros televisivos*, bajo este criterio los resultados obtenidos dan cuenta de los procedimientos que requiere el ejercicio periodístico en los diferentes canales de televisión de la ciudad de Cobija.

Para entender cuáles son las técnicas comunicacionales que se espera que los periodistas en la ciudad de Cobija manejen en el desarrollo de sus actividades cotidianas con el fin de brindar una información de calidad, se toma en cuenta lo propuesto a continuación:

1-. Preparación del mensaje

Un error muy común que impide comunicarnos de manera correcta y eficaz es la falta de planificación. De ahí que la primera y casi más importante de las técnicas de comunicación que debes tener en cuenta sea la preparación. Aunque en tu cabeza o mente, el mensaje sea muy claro, es evidente que pueden interferir muchos factores que acaben confundiendo al receptor. Por ello, pregúntate cómo debes comunicarlo, eligiendo un lenguaje claro que tenga en cuenta el contexto y el impacto que se espera generar.

2-. Las bases de la comunicación eficaz

Los principales pilares sobre los que debes apoyar tus técnicas de comunicación eficaz son la precisión, la claridad y la cohesión. Asimismo, en tu mensaje también deberás tener en cuenta factores como el interés (que debe generar) la oportunidad (de transmitirlo en el momento oportuno) o la periodicidad (repetirlo cuantas veces se necesite).

3-. Escucha activa

Mantén una actitud abierta para con el público al que te dirijas. La escucha activa es otra de las técnicas de comunicación más efectivas. Gracias a ella, demostramos al público que estamos atentos a sus apreciaciones y comentarios y que le estamos comprendiendo.

4-. Técnicas de comunicación no verbal

Aunque muchas personas no sean conscientes de ello, la comunicación verbal juega un importante papel en la eficacia del mensaje en general. Por ello, controla la postura

corporal con la que te comuniques, los gestos que acompañen a tus palabras y los movimientos y expresiones faciales. Intenta, sin embargo, moverte con naturalidad y no estar estático mientras comuniques. Guarda siempre concordancia entre tu comunicación verbal y tu comunicación no verbal, y no te olvides de establecer contacto.

5-. Resumiendo

Finalmente, la capacidad de síntesis es también muy importante entre las diferentes técnicas de comunicación eficaz. Aplicando esta habilidad comunicativa podemos informar a nuestro público de manera directa y sin rodeos. Además, evitaremos un error común que entorpece nuestra comunicación: el aburrimiento (Instituto europeo de periodismo y comunicación, 2021, pág. 1).

Comunicar es establecer contacto con otras personas, transmitiéndoles mensajes a través de ideas, hechos, comportamientos, pensamientos, sin embargo, cuando la acción de la comunicación resulta ser informativa, es ahí donde se incorpora al profesional en Ciencias de la Comunicación Social, quien es el que debe hacer uso de diferentes técnicas para diferenciarlas de una comunicación informal.

4.2.1.1. Criterio sobre la importancia del ejercicio del periodismo. El periodista tiene una responsabilidad muy grande con la sociedad, porque la información emitida en un medio de comunicación puede ayudar o destruir a mucha gente.

Tanto el periodismo como los medios de comunicación cumplen un papel fundamental, pues son los intermediarios de los hechos que ocurren y la sociedad, su rol es el de comunicar con la verdad, sobre las diferentes situaciones que acontecen en el contexto donde se desarrollan, pues con eso les dan insumos a las personas que puedan discernir entre lo que ellos consideren correcto.

El concepto de periodismo se refiere al ejercicio de esta disciplina a través de los medios de comunicación masivos que suelen informar a la opinión pública, sobre eventos actuales con hechos y apoyos en pruebas y evidencias, siendo un proceso de comunicación mediante un largo transcurso que puede ser trazado desde la televisión, la prensa impresa, la radio y la internet. (Concha, citado en Garate, 2010, p. 26).

Ahora bien, es necesario comprender la idea sobre el ejercicio periodístico de aquellos que tienen un conocimiento empírico y aquellos que tienen una carrera universitaria, así mismo el análisis parte de la similitud o diferencia de opinión entre uno y otro grupo involucrado en esta investigación.

Tabla 2*Criterio de periodistas empíricos y profesionales*

Fuente de información	Criterio
Periodista empírico TVU, comunicación personal, 05 de septiembre de 2023	El periodismo es una actividad que lo realiza uno para buscar la información diaria y luego trasmitirle a sus seguidores, oyentes, espectadores o seguidores de medios alternativos que hay ahora como los medios de comunicación digital que se transmiten de forma diaria y continua
Periodista empírico SPC, 05 de septiembre de 2023	El periodismo es una actividad que ocupa un rol de ser un nexo con la sociedad en cuanto a la información, pero más allá de la información ejercer un traslado de preocupación de los sectores que difícilmente tienen acceso con las autoridades, eso es para mí, un nexo de la sociedad para con las autoridades
Periodista profesional Director Unitel, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Hoy por hoy, si vamos a hacer un análisis somero partiendo del trabajo como tal es limitado, porque las personas que tendrían que dar la información a veces restringen esa es una gran verdad que no podemos negar porque el periodista como tal, trata de cumplir su función buscando de una u otra manera llegar donde está la noticia para así brindar una noticia completa tomando en cuenta la veracidad de la fuente pero en su mayor caso está restringida por eso es que atravesamos ese problema que vamos a buscar la noticia y encontramos a otra persona que no tiene mucho conocimiento de la verdad

Nota. Estos criterios combinados ayudan a garantizar que las noticias sean informativas, precisas y relevantes para el público, manteniendo los estándares éticos y profesionales del periodismo. Elaboración propia (2023).

Al respecto, según la teoría liberal, la cual mantiene una estricta relación con los datos obtenidos, sostiene lo siguiente,

Se considera a los medios de comunicación como el cuarto poder, debido a la fuerte influencia que ejercen en la opinión pública. En esta calidad de estados, se puede lograr una comunicación eficiente con la comunidad y difundir hechos que tengan interés para la población”. (Citado en Ramírez, 2022, p.37).

En ese sentido, cada periodista debe tener el cuidado para emitir noticias que tengan un gran impacto en la vida de una o varias personas.

El ejercicio del periodismo permite mayor objetividad de una noticia es el contraste de la información, la cual radica en la búsqueda de varias fuentes, por tanto, tener varios puntos de

vista de un mismo hecho, permite que el ser humano que emite la noticia involucre varias perspectivas permitiendo al lector formar su propio criterio, en base a su análisis.

4.2.1.2. Cualidades del periodista televisivo. El periodismo no persigue la verdad en un sentido absoluto o filosófico, sino en una capacidad más realista. Centrarse en la verdad, no en lo que el periodista quiere que sea la verdad. Evitar la especulación e informar hechos verificables.

En relación a la idea anterior es necesario que los periodistas dispongan de algunas cualidades o trabajen en ellas, ya que el trabajo que realizan cotidianamente lo desarrollan con personas de todas las edades y todas las clases sociales.

Por ello, se consultó cuáles son algunas de esas cualidades que tienen o deben tener los periodistas ya sean profesionales o empíricos, pues ambos realizan la misma actividad, que es la búsqueda de la noticia, los criterios que a continuación se expresan son opiniones emitidas por profesionales.

Tabla 3

Cualidades del periodista televisivo

Fuente de información	Criterio
(Profesional independiente, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Hay diferentes...una buena redacción, es importante, saber improvisar es importante, yo pienso que eso se va adquiriendo con el tiempo, dejar de lado la timidez pero que ese aspecto no se traduzca en banalidades ya, por ejemplo no soy tímido y por el hecho que no sea tímido pueda hacer cualquier cosa, un payasada, creo que el trabajo periodístico de televisión requiere mucha responsabilidad porque hay muchas personas de todas las edades que están viendo y cualquier cosa que se diga o que se haga en televisión trasciende aún más si se trata al vivo y peor aún ahora que está en auge las redes sociales, la memegrafia y demás y cualquier cosa que se diga o se haga trasciende y se puede convertir en meme y se puede convertir en segundo hacernos viral no solo a nivel local
Profesional Unitel, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023	No creo que haya mucho, yo más creo que lo tenemos que tener en común es la facilidad de palabras, de ahí cada cosa pienso yo es decisión de cada uno y aquí yo creo que vamos a tener un poquito de polémica, porque a veces creemos que para trabajar en televisión deben ser personas guapas, hermosas pero no ese punto, pero sí creo

		que debe ser una especie de requisito, alguien que cuide su imagen física, alguien que sea pulcro, hay que tenga un closet adecuado y que igual que se tenga un día ajetreado igual se vea presentable, peinado, insisto la pulcra debe ser un requisito
Profesional	SPC,	
Comunicación personal		
05 de septiembre de 2023		El periodista es todólogo porque lamentablemente el periodismo no solo se dedica al periodismo, si fuera lo correcto cada periodista debería tener un área de trabajo, debería ser asignado a una institución ya sea policial, de salud, social, pero vemos que nuestra realidad lamentablemente no te permite hacer eso por el tema de los recursos económicos, por lo tanto el periodista que hace prensa es el mismo que cubre policial, es el mismo que cubre deportes, que cubre social y no solamente es la cobertura a veces hay que ser presentador editor, entonces se hacen muchas cosas a la vez, por una parte es bueno porque conoces de todo al final dentro de un medio pero te satura en cuanto a trabajo a compromiso y además un periodista tiene que tener una buena formación, tiene que conocer de todo porque vas a hablar de todo y para que esto suceda vos tenés que estar correctamente informada, si vas a hablar de salud tenés que conocer la problemática, si vas a hablar de cualquier área, tenés que conocer el contexto caso contrario no te vas a poder expresar, adecuadamente, no vas a poder preguntar no vas a poder desenvolverte, entonces yo creo que debemos ser personas con competencias bastante amplia, el periodista debe ser una persona con empatía a la sociedad, es la persona que es la voz de los que no tienen voz, es un representante de la sociedad por lo tanto hay que ponerle mucho empeño, yo hoy en día veo jóvenes que se están estrenando dentro del ámbito televisivo y las redes sociales y me alegro porque veo que no lo hacen mal, no tengo los datos exactos pero creo ahora el 50% mujeres y el 50% ya tenemos ejerciendo prensa en el departamento y creo que eso es un logro, donde la mujer ha demostrado que no solo puede ser presentadora, porque anteriormente las mujeres llegaron a la televisión pero no llegaron por sus ámbitos de inteligencia, llegaron por su cara bonita, pero después la mujer fue demostrando que ella puede desenvolverse en otra área.

Nota. En cuanto a estas cualidades se rescata diversos puntos de vista, entre los que resaltan una buena oratoria con facilidad de palabras, ser pulcros con la imagen personal, por el respeto que deben de ofrecer a los televidentes, tener sentido humano y responsabilidad social puesto que los comunicadores tienen en donde ser transmisores de mensajes. Elaboración propia (2023).

4.2.1.3. Manejo de técnicas comunicacionales. El periodismo demanda una serie de competencias, habilidades y destrezas para su óptimo desenvolvimiento. El acto de informar por cualquiera de los medios conocidos requiere no sólo una excelente preparación técnica, sino

también la capacidad de comprender y hacer comprensible para el público un panorama tan complejo y de tan rápida evolución como el de los tiempos modernos.

Las técnicas periodísticas son herramientas que permiten el desarrollo de una noticia, utilizando la narración o la descripción el profesional escribirá de acuerdo a su propio estilo. El periodismo requiere una serie de técnicas que permiten manejar la información de manera rápida y objetiva, generar valor al material informativo que se tiene.

Así también hay que tomar en cuenta, lo establecido respecto a las técnicas periodísticas: Las técnicas periodísticas que incluyen la inmediatez, la importancia del lead y los valores noticiosos se han impuesto... El testimonio indirecto también ha tenido un desarrollo periodístico, pero más compartido con la literatura. A veces el narrador necesita muchas sesiones de trabajo con el informante y usa variadas técnicas, como la transcripción y redacción de sus declaraciones o la confrontación de testimonios sobre un hecho que prueban o desmienten al testigo principal. (Padrón, citado en Parrales, 2014, p. 24).

Al respecto, se toma en cuenta las versiones de las fuentes de información, en el que se puede hacer un análisis, por un lado, el criterio del periodista empírico, refiere lo siguiente: “En cuanto a las técnicas comunicacionales yo creo que se refiere a tener buena oratoria, facilidad de palabras y tener buena redacción en el momento de elaborar la nota respectiva” (D. Vasco TVU, comunicación personal, 29 de agosto de 2023). La percepción del periodista empírico da cuenta que, el manejo de las técnicas se refiera sobre todo a la oratoria y cuestiones de redacción.

Por el contrario, la opinión de una periodista titulada en cuanto a las técnicas comunicacionales, señala que las técnicas se desarrollan en diferentes momentos desde la búsqueda de la información, hasta el momento de la presentación en el noticiero.

Tabla 4

Manejo de técnicas comunicacionales

Fuente de información	Criterio
Profesional TVU, comunicación personal, 29 de agosto de 2023.	Bueno, los chicos de prensa realizan cobertura, con su fuente, su redacción, yo las corrijo armo mi link y posteriormente los doy en el noticiero meridiano, algunas redacciones me las puedo memorizar, si ustedes ven en el noticiero se darán cuenta, como también otras tengo que agachar la mirada para poder leer cuando son muy largas, pero la mayoría me las memorizo.

Profesional independiente, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Las habilidades se va aprendiendo con la experiencia, pero si estas en la universidad esas experiencias se van adquiriendo con otras cualidades que en el empirismo no se obtiene, muchas habilidades, diseño gráfico, el tema redacción, el tema de poder escribir correctamente que es una de las habilidades que se tiene en todos los campos de la profesión pero sobre todo en el periodismo no solo aquí en cobija sino a nivel nacional, como una especie de debilidad el tema de redacción y más que redacción la ortografía, a veces uno ve en algunos canales de televisión algunos errores ahí y que se entiende a veces por la presión del tiempo que es el mayor enemigo del periodismo se incurre en esta situación, por lo tanto las habilidades que debe tener, entonces las habilidades de un periodista son varias, el dominio de la redacción periodística el manejo de los positivo para poder manejar los software y sobre todo esto debe estar acompañado de una ética profesional y de valores que en su momento es fundamental para ejercer la profesión.
--	---

Nota. El manejo de técnicas comunicacionales busca mejorar la calidad y el impacto de la comunicación interpersonal y organizacional, fortaleciendo las relaciones, fomentando la colaboración y facilitando el logro de objetivos comunes. Elaboración propia (2023).

Es importante considerar dentro de las técnicas periodísticas es como se determina el valor de una información, el lenguaje que se utiliza con sus características específicas.

Queda claro que deben emplearse correctamente los formato o géneros periodísticos al momento de brindar una noticia a la comunidad. En cualquiera de sus formatos, principalmente han sido utilizados para destacar a una determinada personalidad pública, la misma que ocupa titulares que genera atención en determinados sectores de la población.

Bajo estos parámetros, se puede concluir que ambas opiniones son válidas, ya que se cuándo se trata del empleo de técnicas, se realizan procedimientos, para que la noticia pueda llegar al destinatario final que es la audiencia.

Un aspecto que se debe tomar en cuenta son las diferencias entre las cualidades que tienen los comunicadores ya que estos son innatas o adquiridas y lo tienen como persona y lo demuestran en su cotidianidad, mientras que la habilidad en el manejo de técnicas periodísticas son procedimientos aprendidos a partir de la práctica del oficio o en las aulas académicas y es una particularidad de esta profesión.

4.2.1.4. Labor periodística y trayectoria laboral. La labor periodística es parte muy importante de la sociedad, ya que contribuye a mantener informados sobre la actualidad del acontecer mundial. La labor de los periodistas, contempla, analiza y relata, los diferentes sucesos culturales, políticos y económicos, de forma objetiva y comprensible. Porque sólo así, la sociedad puede mantenerse informada sobre la realidad de manera verídica.

La labor del periodismo debe considerar diversos factores que enriquezcan su práctica profesional según Gronemeyer, entiende “el periodismo como una vocación, como un llamado y compromiso de resguardar y potenciar especialmente unos determinados valores en la comunidad humana, como son la verdad, la libertad y la justicia” (2003, p. 1). Asimismo, es importante comprender la labor periodística que realizan quienes ejercen este oficio en la ciudad de Cobija.

Al respecto, los datos obtenidos resaltan el siguiente criterio:

Mi labor consiste en realizar entrevistas en diversas áreas noticiosas en la cual se me ha asignado, luego volver al medio de comunicación para la edición y poder enviarlas a realización para que se pueda difundir en el noticiero de medio día como en el noticiero central (G. Cortez, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

En ese entendido, para muchos, un periodista es un profesional de las comunicaciones; el que puede ser académico o empírico, su función es la recopilación, análisis, síntesis, procesamiento y publicación de hechos o sucesos de importancia para una comunidad.

En cuanto a la trayectoria o experiencia laboral, existe una breve comparación de ejercicio laboral en ambos grupos.

La Trayectoria laboral de Empíricos, según la información recopilada se basa sobre todo en la experiencia laboral de años de trayectoria en campo.

Bueno dentro del ámbito de la comunicación ya son 35 años, sin embargo en televisión ya estamos hace unos 17 años más o menos, como siempre uno comienza desde abajo, yo comencé trabajando en radio hace mucho tiempo, yo me apasiono por la radio ese era mi campo y con el pasar de los tiempos fui siendo corresponsal en medios nacionales

de radio y luego se me dio la oportunidad de ser corresponsal de canal 7 y ya posteriormente se me dio la oportunidad en otro canal televisivo y ya luego aquí en el canal 15.(R, Viraca, Comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Según estas particularidades en las personas que realizan el periodismo de manera empírica y son los años de experiencia que llevan en el campo, esto sin duda representa un plus para ellos ya que han ido formándose en base a la práctica cotidiana y en la actualidad pueden desenvolverse en cualquier ámbito de la comunicación.

Otro punto relevante a destacar es que, aunque estos periodistas no tienen formación académica formal, cuentan con una amplia trayectoria que incluye la participación en múltiples cursos de capacitación. Esto les ha permitido adquirir habilidades y conocimientos específicos que complementan su experiencia práctica en el campo del periodismo. Además, su compromiso con la actualización constante refleja su disposición para adaptarse a los cambios y mantenerse informados sobre las últimas tendencias y técnicas en la industria de los medios de comunicación.

En cuanto a la Trayectoria laboral de profesionales propiamente dicha, cabe recalcar que la trayectoria laboral de una persona, dice mucha de la experiencia que tiene para desarrollar ciertas actividades con mayores expertos en comparación con aquellos que recién están ingresando al mercado laboral.

Las actividades que realizo como periodista, antes cuando era periodista de calle, elaboraba las notas, hacia mis entrevistas elaboraba las notas con las fuentes respectivas, hacia mi redacción y la enviaba para que la persona que realizaba los link que es donde uno se guía para dar los noticieros y actualmente me dedico a hacer lo mismo, hacer los link, subir los avances, presentar dialogo matutino aquí en TVU, el noticiero y un programa que tengo los sábados que se llama dialogo nocturno (D. Vasco, Comunicación personal, 05 de septiembre de 2023).

Una cuestión particular es que a menudo se logra escuchar que a veces más vale la experiencia laboral que el título profesional, “Yo me dedico al periodismo hace 6 años, mi trayectoria ha sido ser periodista de calle, presentadora, responsable de prensa, presentadora de la revista matutinas” (profesional TVU, Comunicación personal, 25 de agosto de 2023), sin embargo el criterio profesional se sustenta en el conocimiento y articulación de conocer primero

la teoría para posteriormente aplicarla y no a la inversa como es el caso de las personas empíricas.

Un dato relevante fue proporcionado por la Lic. Y. Melena, quien es una de las pioneras de la Comunicación social en Cobija y egresada de la Universidad Amazónica de Pando, en la actualidad se destaca por ser una profesional multifacética, siendo propietaria de un medio televisivo en la ciudad.

De experiencia laboral tengo 26 años, 24 años en mi propia empresa que es el canal 15 sistema pandino de comunicación, primero tengo experiencia laboral de mi trabajo y después experiencia profesional, soy de la primera promoción de la universidad amazónica de pando y creo que los conocimientos adquiridos me ayudaron a que pueda proyectar mejor mi trabajo y llevar a mi empresa hacia adelante, yo fui una de las primeras periodistas aquí en Cobija, yo empecé a trabajar hace 26 años atrás, por no decirte que fui la primera mujer porque tengo entendido que antes hace muchos años atrás hubo otra mujer que se dedicó al periodismo que no tuve el gusto de conocerla, cuando yo inicie a ejercer el periodismo no había otra periodista, para mí ha sido un reto bastante difícil porque hace 26 años, todavía el machismo era bastante arraigado por lo tanto he tenido que sufrir digámoslo así, he tenido que atravesar esa barrera del machismo, enfrentarme a cada uno de mis compañeros para que ellos me pudieran aceptar dentro de los grupos, siempre había esa desvalorización a mi trabajo, entonces fue el tiempo que hizo que mis colegas aprendieran a respetarme a respetar mi trabajo, no solamente el tiempo sino también la perseverancia porque habían días tan difíciles que yo llegaba a mi casa a llorar con la sensación de no querer retornar nunca más a mi trabajo pero así con esa perseverancia, ese deseo me daban las fuerzas de volver y así con los años fui la única mujer ejerciendo el periodismo, soy la periodista con más años en televisión 24 años ininterrumpidos de hacer periodismo, de presentar noticias en televisión varias generaciones de jóvenes han pasado mirando la televisión en Cobija y conociéndome, hoy en día ya es distinto porque hay las redes sociales y los jóvenes no se dedican a ver televisión, pero años atrás la televisión era el máximo exponente de poder presentar no solo las noticias sino del entretenimiento, yo hice todo el trabajo que se realiza en un medio de comunicación, por ejemplo ser reportera de prensa en calle, ser redactora, ser presentadora, después me toco ser editora, ser administradora, en fin pase por todos los cargos que un medio puede tener y bueno lo hice con mucho gusto, para mi estar dentro de un canal. (Comunicación personal, 05 de septiembre de 2023).

Entre los aspectos a destacar de esta profesional se muestra los años que ha dedicado al periodismo, en su condición de mujer, en una rama donde era dominada principalmente por varones, sin embargo, que ha logrado vencer esos estereotipos que el periodismo de calle lo realizan los varones y que las mujeres solo podían acceder a ser presentadoras, su experiencia expone que con esfuerzo se vence los límites impuestos por la sociedad.

4.2.2. Percepción de los profesionales

Al respecto la categoría *Percepción de los profesionales*, se enfocó en obtener datos de los profesionales en comunicación, tal como lo establece el objetivo 2 *Describir las percepciones de los comunicadores sociales titulados sobre el desarrollo del periodismo empírico en Cobija*, las variables identificadas reflejan el criterio emitido por los comunicadores sociales.

4.2.2.1. Motivo de elección de profesión. El Periodismo es una disciplina antiquísima que se encarga de recabar información de todo tipo y mediante varios métodos, a fin de comunicarla al público a través de diferentes medios de comunicación, los cuales pueden ser gráficos, radiales, televisivos y desde hace poco tiempo el periodismo digital, a través de internet.

Si bien hay que recalcar que, para el total de los entrevistados, la profesión en si se denomina *Comunicadores sociales* que es una cuestión más amplia, en la que está inmersa el desarrollo del periodismo.

Algunas de las manifestaciones de los profesionales respecto a la elección de esta carrera son:

Tabla 5

Motivo de elección de la profesión

Fuente de información		Criterio
Profesional comunicación personal 05 de septiembre de 2023	TVU,	Me dedico al mundo del periodismo porque desde pequeña me gustaba salir en televisión, pero ya desde que entre a la carrera y ya entre a trabajar en medios de comunicación me di cuenta que es amplia la rama de la comunicación y que tanto en tele se puede aprender muchas cosas, como también hay otras áreas que talvez no he podido desempeñarme solamente lo he hecho hasta el momento en el mundo de la televisión
Profesional comunicación personal, 05 de septiembre de 2023	Unitel,	Yo elegí mi carrera cuando estaba en kínder, me sentía muy cómoda hablando ante el público siendo muy social, siempre fui muy preguntona, entonces desde que yo estaba en kínder yo ya había decidido ser periodista, esos eran lo motivos generales, pero ya

	cuando salí bachiller fueron ya por mis habilidades sociales prácticamente, cuando tenía unos 10 años más o menos hice un programa infantil en canal 15, mundo mágico se llamada y desde ahí confirmé que era eso lo que yo quería ser
Profesional independiente, comunicación personal, 05 de septiembre de 2023	La verdad que de adolescente siempre me incline por la rama de la comunicación, me apasionaba la radio primero como juego, y ya en términos de empirismo fue en el 93 o 94 que se creó con otros compañeros fuimos a proponerle a una radio en aquel entonces la 11 de octubre hacer un programa y a partir de ahí ya comencé primero en la radio y de ahí salte a la televisión.
Profesional SPC, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Yo creo que todos los periodistas y todos los seres humanos tenemos una vocación de servicio y todos tenemos un don, entonces quienes nacemos con esa orientación al periodismo titulados o no titulados acabamos ejerciendo el trabajo, ser periodista significa mucho compromiso de la persona sea hombre o mujer toda vez que la noticia no tiene hora, ocurre en el momento que menos lo esperas y normalmente en todas las empresas locales o nacionales recibe un sueldo de horas extras sin embargo todos lo hacemos y no lo hacemos por el sueldo lo hacemos por el sueldo que vamos a recibir obviamente que el salario que percibimos es importante para nosotros y nuestras familias pero quienes trabajamos en los medios de comunicación lo hacemos por ese don y esa vocación de servicio.

Nota. Estos son solo algunos ejemplos de motivos por los que las personas eligen una profesión en particular. La combinación de estos factores varía ampliamente según la persona y sus circunstancias individuales. Elaboración propia (2023).

Las razones que motivaron a los profesionales a elegir la carrera de la comunicación, se sustentan principalmente en las habilidades que poseían desde pequeños, ya que la mayor parte indica tener esta admiración por la carrera desde la infancia.

4.2.2.2. Actitudes periodísticas de los profesionales: Responsabilidad social. La Responsabilidad social de los medios va directamente relacionada con el impacto que pueden ocasionar sus contenidos en el público o la ciudadanía. Sin duda lo más relevante es el poder que los medios tienen en la formación de la opinión pública.

Es decir, la responsabilidad de los medios va directamente relacionada con la información y las opiniones emitidas en los medios. Esto hace necesario observar el hecho de la cobertura periodística y su responsabilidad como un acto de relaciones del comportamiento con la ética.

Una de las maneras en que los profesionales expresan sus opiniones es a través de las siguientes manifestaciones: debates abiertos y estructurados, análisis críticos fundamentados en evidencia empírica, publicaciones académicas revisadas por pares y participación activa en conferencias especializadas:

Tabla 6

Actitudes periodísticas

Fuente de información	Criterio
Profesional Unitel, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Te puedo responder según la teoría y según mi experiencia, en mi caso particular, hay cosas que yo personalmente me exijo para ejercer mi profesión, entre ellas esta, ser muy clara al hablar, intentar ir al punto, soy sumamente respetuosa y cuando estoy hablando temas muy delicados, pensando en el otro o pensando con empatía de lo que estoy hablando, también busco yo hacerme respetar, soy hualaicha, sin salir de los márgenes del respeto, en definitiva tenés que tener un léxico muy amplio y con esa amplitud de acuerdo a términos de todas maneras ser muy clara y cuando digo ser muy respetuosa es saber que mi tipo de público es de todo tipo de clase social, de todas las edades, entonces yo tengo que hablar de una forma que me entiendan todos, nosotros los trabajadores de la televisión creemos que mientras más difícil hablemos es mejor, pero ahí es cuando menos nos entienden, yo también hablo mucho con mis manos, entonces yo tengo un lenguaje verbal y corporal entonces eso ayuda y que la gente vea en mí, mucha transparencia y sinceridad y eso es lo que tenes que transmitir hacia tu público.
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Hay que tener un compromiso serio con el trabajo, en el campo de la ética siempre estar apegado a la verdad, la verdad tiene un aspecto bien complejo pero siempre y cuando hagamos un trabajo responsable creo que nos acercaremos siempre a la verdad, todos tenemos sentimientos, por darte un ejemplo todos tenemos inclinaciones por un partido político, en el futbol etc, pero siempre debemos manejarnos en la línea recta podemos decir, manejemos la responsabilidad y el trabajo que hagamos va a ser recepcionado de la mejor manera o por lo menos ese va a ser el objetivo de llegar a la audiencia con información responsable.

Nota. Estas actitudes no solo son deseables, sino que también son esenciales para mantener la integridad y la confianza del público en el periodismo como un pilar fundamental de la democracia. Elaboración propia (2023).

Es importante considerar que, según la relación con la teoría de la Responsabilidad Social que deben tener los periodistas, debe visibilizarse sobre todo en la imparcialidad y la

ética en el momento de la emisión de una información. La imparcialidad garantiza que se presenten todos los puntos de vista relevantes de manera equitativa, sin sesgos ni favoritismos hacia ninguna posición particular.

La teoría de la Responsabilidad Social sostiene que los medios de comunicación tienen el deber de elevar los estándares de la sociedad al proporcionar a los ciudadanos la información necesaria para autogobernarse. Esta responsabilidad implica que los profesionales de los medios deben adherirse estrictamente a principios éticos y deontológicos que guíen su conducta y aseguren la veracidad y la objetividad en la información que divulgan.

4.2.2.3. Criterio sobre el periodismo empírico. En el país, el periodismo fue reconocido como profesión durante la presidencia de Lydia Gueiler, mediante la Ley 494 del 29 de diciembre de 1979.

Esta ley fue reglamentada mediante el Decreto Supremo 20225 del 9 de mayo de 1984, el cual aprueba el Estatuto Orgánico del Periodista. Su artículo 27 señala: “Ningún medio de comunicación social, sea diario, periódico, semanario, revista de circulación permanente, radioemisoras, canales de televisión y corresponsalías de agencias periodísticas, nacionales y extranjeras, podrá contar en sus tareas específicamente periodísticas con personal que no posea título profesional y que no esté inscrito en el Registro Nacional de Periodistas”.

Los artículos 31 y 32, desarrollado en el marco legal de esta investigación, establecen que cualquier persona que realice tareas periodísticas sin título ejerce ilegalmente la profesión, y que estas personas *serán sancionadas y procesadas de acuerdo con los Códigos Penal y de Procedimiento Penal*.

Al respecto, es fundamental comprender cuál es la opinión de los profesionales sobre el ejercicio empírico del periodismo. Los profesionales del campo pueden aportar una perspectiva única y fundamentada sobre cómo la práctica del periodismo influye en la calidad de la información que se transmite. Sus experiencias y análisis son esenciales para entender los desafíos y las oportunidades que enfrenta el periodismo en la era actual, donde la velocidad de la información y la diversidad de fuentes son elementos clave a considerar.

Tabla 7

Motivo de elección de la profesión

Fuente de información	Criterio
Profesional Unitel, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Me despierta mucho respeto en quienes lo hacen con mucha responsabilidad, no me opongo, lo único que...no creo que sea solo yo, sino la sociedad le encarga a esa persona que va a hacer televisión de forma empírica que lo haga con mucha responsabilidad, hay como ahora uno se pueda instruir ahora con la tecnología, entonces creo que si se puede hacer cuando las habilidades las tenes innata y naces con eso, creo que se puede, siempre y cuando sea con responsabilidad y cuando hablo de responsabilidad sepas la cantidad de personas que hay por detrás mirándote y que enseñes, no debería, pero a nosotros la mayoría nos ve como educando y para eso tenes que saber, pero siempre voy a mantener una idea de que es muy bueno obtener experiencia, incluso de forma empírica pero lo ideal es combinarlo con la instrucción, con la teoría, es decir, profesionalizarse. Estoy convencida que lo empírico no es malo, pero si creo que lo mejor es combinarlo con los conocimientos teóricos, conozco gente empírica que ha tenido la inquietud de seguir formándose, que si bien no tuvieron la oportunidad de seguir formándose con cursos sencillos, con talleres y lo veo como una forma de complementar los conocimientos que tiene y una recomendación que puedo dar, es nunca copiar, yo nunca he copiado, si me he inspirado en muchas personas y mirando a un lado, mirando las experiencias de otras personas vos sabes lo que está bien o mal y eso vale mucho más
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Todos tenemos derecho a mantener a nuestras familias, pero creo que el empirismo debe ser como un experimento rápido que todos los que están en este campo, deberían buscar la profesionalización, porque vuelvo a decir el título profesional tiene su peso, porque es complicado ir a buscar un trabajo y que te pidan un título profesional y te entra como una especie de frustración, ahora hay otros medios de comunicación que optan por el empirismo pero es más que todo por el tema salarial contratando a una persona con lo mínimo y ya que siendo un profesional con título ya cambia el nivel salarial. Hay empíricos que son periodistas innatos y tienen una credibilidad aceptable por parte de la audiencia, pero hay otros que se jactan de ser periodistas pero que al final incluso se convierten en burla de la audiencia de la propia población, pero es cuando empiezan a sesgar y no enmarcarse en la veracidad de los hechos.
Profesional SPC, comunicación personal	Yo creo que el ejercicio de nuestra profesión en personas empíricas ha marcado un hito en nuestro departamento, antes que haya la carrera en la UAP, te podría decir que el 100% de los que

05 de septiembre de 2023. hacíamos prensa éramos empíricos y no significaba que los hacíamos mal, hoy en día todavía hay empresas que tienen profesionales empíricos y que lo hacen muy bien, se desempeñan tal vez mejor que un profesional, porque?, por la experiencia, por los años por la trayectoria, te podría mencionar por ejemplo un Hugo Mopi de canal 45, que es una persona con mucho conocimiento, te podría mencionar un Reynaldo Viraca de canal 15, que son personas que trabajan años y los medios de comunicación nacieron con empíricos acá, por lo tanto no desvalorizaría el trabajo de una persona empírica, no por nada mi empresa tiene un jefe de prensa empírico pero también es muy necesario que hoy en día todas las personas tratemos de profesionalizarnos, tenemos en nuestras mano una universidad, depende ya del interés que tengamos nosotros, mira Reynaldo por ejemplo está en la universidad ahora, una persona mayor de 50 años, entonces yo creo que si en un inicio el periodismo se hacía de manera empírica hoy en día ya hay una mezcla del empirismo, con los profesionales y los que están en proceso de profesionalizarse, por lo tanto no desmerezco el trabajo del empírico pero valoro mucho el esfuerzo de quienes se forman profesionalmente, que ha defendido un trabajo de grado, un proyecto, que se ha titulado y que también tiene las herramientas en el periodismo y en otras áreas.

Nota. El criterio de los profesionales, en la ciudad de Cobija, la mayoría iniciaron en este oficio siendo empíricos y que en la actualidad aún existe un número considerable de ellos y que si bien no están en contra de los que aún siguen en el empirismo, consideran que se debe buscar alternativas, considerando que en la ciudad la Universidad Amazónica de Pando, continuamente está ofertando la carrera, para que todos puedan acceder a ella. Elaboración propia (2023).

Retomando la expresión de Rosas, quien señala esta discrepancia continua entre los periodistas profesionales y aquellos que se autodenominan periodistas, por la práctica en el oficio, se destaca la importancia de la formación académica y la experiencia laboral como factores determinantes.

Una innecesaria discusión sobre el ejercicio del periodismo se ha mantenido entre la “vieja guardia”, simbolizada en el periodista empírico que hace su carrera en un medio, recorriendo las diversas secciones de éste hasta adquirir el estatus de periodista, Hilo recién egresados de las universidades. Aunque Con el correr de los años son cada vez más numerosos Los profesionales universitarios, No dejan de presentar esas tensiones, Por la insistencia del periodista empírico entre experiencia y lo del periodista universitario en su preparación académica (2021, p. 35).

Todo periodismo empírico debe basarse en un periodismo de investigación riguroso, respaldado por pruebas y evidencias sólidas que sustenten sus denuncias o fiscalizaciones de un hecho noticioso. La credibilidad de una noticia depende directamente de la calidad y la veracidad de los medios probatorios disponibles, como grabaciones, filmaciones, entrevistas y otros documentos verificables. Estos elementos son fundamentales para corroborar la información y otorgarle el carácter de denuncia pública legítima. Este apartado enfatiza la importancia crucial de las pruebas y evidencias en el periodismo investigativo, destacando cómo estos elementos no solo respaldan las denuncias, sino que también fortalecen la credibilidad de la información publicada.

4.2.3. Análisis comparativo sobre la praxis periodística.

El objetivo tres, *Realizar un análisis comparativo sobre el desarrollo de la praxis periodística empírica y de los profesionales en Comunicación Social que hacen periodismo en televisión*, dio origen a los resultados que se pudieron comparar, tomando en cuenta la percepción de los profesionales, los periodistas empíricos y adicionalmente los responsables administrativos de los canales de televisión considerados en el presente estudio.

4.2.3.1. Importancia de la profesionalización. La formación de los periodistas tiene que considerar aspectos como las capacidades de observación, reflexión y expresión, lo cual significa que "el periodista es alguien que observa la realidad social con criterio noticioso y luego la comunica a los lectores, oyentes, espectadores o internautas, pero necesita hacerlo con rigor, en sujeción a normas profesionales y comprometidas con la veracidad y con el bien de la ciudadanía" (Torrico, citado en Matienzo, 2019). Las posibilidades de formación y posterior desempeño profesional de quienes han optado por estudios superiores de comunicación y periodismo, en un escenario social en el cual se han multiplicado las necesidades comunicacionales y por lo tanto los saberes que se requieren para su conocimiento, construcción y difusión.

La formación del comunicador social demanda renovadas prácticas educativas que le permitan, al futuro egresado, adquirir competencias y saberes para defenderse en un mercado ocupacional que cada vez exige más y mayores capacidades tecnológicas, así como también la fusión entre prácticas profesionales convencionales y emergentes, y

una mayor creatividad e interdisciplinaridad del conocimiento. (Villalobos y Montiel, Citado en Garate, p. 105).

El periodismo se constituye en una actividad destinada a la recolección y selección de datos informativos verdaderos, inéditos y de interés general, para luego interpretarlos, procesarlos y difundirlos, con cierta periodicidad, por algún medio masivo de comunicación, ya sea tradicional o digital.

Los periodistas tienen roles fundamentales en la sociedad contemporánea como ser: la búsqueda de la verdad, el rigor informativo y la capacidad de satisfacer la necesidad de la población de estar informada, para que esta pueda desarrollar su propia opinión sobre los hechos.

La formación profesional en periodismo, a nivel de pregrado, forma parte de la oferta académica de las universidades bolivianas desde 1971; sin embargo, al pasar los años, la importancia de su estudio, las características del proceso de enseñanza y aprendizaje que se aplica, la utilidad en el desenvolvimiento profesional y los cambios laborales introducidos, principalmente por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son algunos de los elementos que cuestionan su quehacer educativo y suscitan debate entre la comunidad académica nacional e internacional. (Andrade, citado en Matienzo, 2019, p.1).

De lo señalado, cabe rescatar que, si bien la labor del periodismo es realizada tanto por profesionales y empíricos, las herramientas que brinda la formación académica superior sin duda, facilitan al profesional nuevos insumos y mecanismos para realizar un trabajo con mayor rigor científico.

Por su parte, la opinión de los profesionales trae a contexto la siguiente idea:

En TVU se está promoviendo que todos los profesionales vengan a trabajar, es de suma importancia implementar el periodismo con toda la responsabilidad con la sociedad debido a que ahora hay demasiadas problemáticas sociales y económicos en el departamento, entonces es de mucha importancia ejercer la profesión con mucha responsabilidad, ética e imparcialidad (F. Justiniano, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Así como la norma lo establece, los entrevistados comparten la percepción de que es necesario e indispensable tener título universitario para ejercer el periodismo, no solo como

prerrequisito para el ejercicio de la profesión, sino como un estatus que le otorga calidad y garantía al trabajo, además, porque la academia brinda los insumos necesarios para adquirir competencias, habilidades y destrezas que permitan cualificar el tratamiento de la información, criterios que se corroboran en la afirmación vertida por los profesionales entrevistados.

Tabla 8

Criterio sobre la importancia de la profesionalización

Fuente de información	Criterio
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).	La formación profesional es fundamental para poder ejercer la profesión de manera responsable de manera ética respetando los derechos de las personas sobretodo, cumpliendo de manera ética el trabajo periodístico porque si no tenemos esas bases que nos inculcan en la universidad tienden a cometerse una especie de tergiversación en el ejercicio del periodismo. no estoy en contra del empirismo porque todos hemos venido de ahí, hemos trabajado, se vive, se subsiste, se mantiene a la familia del empirismo, pero creo que todos debemos apuntar a una profesionalización y al final de cuenta el titulo pesa, vale de mucho el título profesional en este caso
Profesional SPC, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).	Yo creo que la formación profesional que te ofrece la Universidad Amazónica de Pando es buena, ahora tu desempeño eso es personalísimo de cada uno, vos podes estudiar en la UAP , como en la católica en la paz, santa cruz, donde quieras, en estados unidos donde sea, la persona es buen profesional porque así se lo propone, porque la universidad te ofrece los contenidos te ofrece los docentes, te ofrece las condiciones ahora que uno sea buen o mal profesional ya depende de cada quien.

Nota. Si bien cada persona tiene su criterio propio, se generaliza la idea que solo la formación superior es la que establece los lineamientos formaticos y éticos de un mejor desenvolvimiento y ejercicio de las funciones periodísticas. Elaboración propia (2023).

Según Avellaneda, profesionalizar el periodismo, no es un tema de actualidad, puesto que es una necesidad para los que aún no ejercen de manera profesional, por ello presenta algunas ventajas:

- Conocimiento del sector y de su funcionamiento. Un profesional de la comunicación conoce el funcionamiento del sector y los agentes que lo forman. Tiene caras y nombres de periodistas y medios y conoce sus características.
- Mismo lenguaje y esquema mental con los periodistas. Descifra la actualidad y las preguntas de los periodistas desde un esquema mental similar y comparte su

lenguaje. Por consiguiente, le es mucho más fácil dar una respuesta adecuada tanto para la institución como para el periodista (a veces no lo es para el periodista, pero el profesional de la comunicación lo sabe).

- El tiempo de la información. Conoce la necesidad de inmediatez que tienen los periodistas y el valor de la inmediatez que debe tener una información para que funcione. Así, puede contrastar esta necesidad con la posible (y probable) lentitud de las instituciones y de sus representantes.
- Detección de oportunidades informativas. Éste es un aspecto muy importante y totalmente desconocido para personas de perfil no comunicativo. Saber detectar los aspectos clave de una buena iniciativa y saber cómo y cuándo comunicarla para conseguir un buen impacto es potestad de los profesionales de la comunicación.
- Cohesión de la institución/empresa. La comunicación es transversal en todos los departamentos. Tener una figura que lo tenga en cuenta permite ofrecer una visión mucho más cohesionada.
- Extra de profesionalidad. Todo comunica y la forma que tiene una institución de atender las peticiones informativas o de planear un acto de comunicación, también. Si es profesional, se comunica profesionalidad. Si no, se comunica otra cosa. (2021, p. 2).

Estos puntos, sintetizan sobre todo en tener mayores oportunidades laborales, de conocer nuevos mercados y ámbitos de la profesión, de mejor ganancia económica y de crecer profesionalmente.

El papel que los medios de comunicación juegan en la sociedad, hace necesarios profesionales del periodismo adecuadamente preparados, en un contexto en que los medios contribuyen cada vez más a moldear nuestra imagen de la realidad y en el que la información no es un producto dado sino más bien el resultado de procesos complejos, es necesario que el ejercicio del periodismo sea visualizado con responsabilidad y criterio profesional.

4.2.3.2. Conocimiento del código de ética y la deontología profesional. La ética periodística implica una actitud rigurosa en el proceso de recojo de la información, el conocimiento y difusión de los hechos y la búsqueda permanente de la verdad.

Al mismo tiempo implica actuar preservando el derecho de las personas a estar debidamente informadas mediante la difusión de valores y principios fundamentales. Además, es crucial respetar el cuidado de la privacidad y la intimidad de cada individuo, asegurando que estas libertades fundamentales no se vean comprometidas en el proceso.

Tabla 9*Código de ética y deontología profesional*

Fuente de información	Criterio
Profesional Unitel, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	La ética periodística en Pando, es totalmente variable, no puedo decir que una persona no es ética, yo creo que todos los periodísticos intentamos ser éticos, realmente cometemos errores, realmente tenemos tropiezos, pero en líneas generales lo que tenemos ahorita es gente que tiene muchos años, que ya aprendió y aprendió a tropezones y también tenemos gente que viene formados de la universidad y viene de recibir la teoría en cuanto a lo que es ético, entonces lo que están aprendiendo en teoría lo están poniendo en práctica, lamentablemente en pando no tenemos concretamente un tribunal de ética, tenemos una asociación a la que pocos pertenecen, hay una federación pero lastimosamente no soy parte de ella, así que no se si tiene un tribunal de ética, no sé cómo es que van regulando la labor de sus afiliados, pero cuando hay una situación excepcional, cuando cometes un error del que aprendes, pero cuando ya vemos a alguien cometer mala praxis recurrentemente, tendría que ser sancionado y en pando no es algo que pase...
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Eso es complicado porque son elementos personales, deontológicos podemos decir, parten de la casa y a partir de ahí se traduce de cómo somos en la sociedad y como somos en la sociedad se refleja en el trabajo aún más en el periodismo que debe estar siempre apegado a la verdad, si bien es cierto tenemos debilidades somos seres humanos tenemos sentimientos, pero debemos hacer un trabajo responsable, ético, aproximándonos lo más posible a la realidad creo que estaremos con la conciencia tranquila como comunicadores y periodistas.
Profesional SPC, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	La ética periodística está en la formación que pueda tener cada persona, porque no solamente es la ética periodística es la ética en todas las profesiones, donde vos tenes que demostrar los valores primero que te han inculcado en casa, que has podido conservar dentro de tu formación y la ética está en todo, vos para hacer tu trabajo tenes que tener ética, tenes que demostrar que lo que haces lo haces por ese deseo que tenes de trabajar, de aportar y hay un momento en el que tenes que decir esto está bien esto está mal, por ejemplo no podes vender una noticia, no podes hacer nunca jamás una nota porque te paguen, a mi muchas veces me preguntaban ¿Cuánto es la nota? y yo decía entre mi ay si yo cobrara fuera millonaria y en este caso por ejemplo mostrás la ética en ese sentido que no podes vender la información, no podes dejarte comprar, obviamente que en el ejercicio del trabajo cometemos muchos errores como todos, pero una cosa es que cometas un error por equivocación a que comprometas tu ética. Los medios de

comunicación tenemos muchas dificultades con los gobiernos de turno, porque los medios de comunicación de alguna manera recibimos publicidad que viene de municipio, gobernación, gobierno estatal y eso de alguna manera, no es que limita tu trabajo, pero de alguna manera en algún sentido compromete, más que todo a los medios que a los periodistas, y los periodistas también responden a la línea del medio hay también esa situación, no podemos negarlo, ocurre, ha ocurrido siempre y creo que va a seguir ocurriendo independientemente del gobierno que este de turno, sin embargo hay que tener la inteligencia de poder lidiar con esa situación y poder trabajar con esa equidad y trabajar con esa parte y contraparte que le da credibilidad

Nota. Un código de ética y deontología profesional busca asegurar que los profesionales actúen de manera ética, responsable y competente, protegiendo así los intereses de todas las partes involucradas y fortaleciendo la integridad y el prestigio de la profesión misma. Elaboración propia (2023).

La función social del periodismo radica en que los periodistas ejercen en nombre de la opinión pública de la sociedad, la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información, lo cual implica una responsabilidad moral y política, regulada por un código de ética profesional.

La ética es lo que tengo que hacer, pese a mi propia oposición. Es la filosofía de la moral. Proviene de ethos, que es el carácter, la templanza mediante los actos y los hábitos. Es la relación ante uno mismo, pero también ante los demás. Cada informador debe comportar una deontología (deon= obligación, deber; logía = conocimiento, estudio) periodística para así, con voluntad ética asumir su profesión. (Rora, citado en Garate 2010, p 24).

El periodista está consciente del derecho de la sociedad a una información verídica y oportuna y velará porque este precepto sea respetado, por lo tanto, la regulación de las conductas éticas y deontológicas, debe de ser aplicado para ambos grupos.

Todos parecen coincidir en que se trata de un o una profesional con valores: capaz de sortear los riesgos, identificar los intereses, superar los naturales miedos y, solvente al momento de emplear y asimilarse a los nuevos formatos de la comunicación y géneros del periodismo. Así, también tiene la capacidad de utilizar las nuevas herramientas y tecnologías de la comunicación y de la información. Otra condición propia de la formación de los comunicadores

y periodistas es ese apego a los valores, a conocerlos y practicarlos. Y una formación en valores se aprende también, pues la condición natural del ser humano no incluye otra cosa que la predisposición a actuar, querer y aprender.

Así también se toma en cuenta las siguientes versiones de comunicadores profesionales.

Tabla 10

Criterio sobre el Código de ética desde la perspectiva profesional

Fuente de información	Criterio
Profesional Unitel, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	La mayor parte de los periodistas empíricos no son parte de la asociación de periodistas que es donde si existen estas normas reguladoras, entonces creo que la mayor parte de los empíricos optan por trabajar solos y ahí es donde yo caigo en el desconocimiento si la asociación regula o no se hace el repaso correspondiente en cuanto a la norma de la labor periodística
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	En cierta manera considero que sí, ya que hay una especie de reclamos ahí con las autoridades, los periodistas hacen su trabajo en una especie de chantaje, te saco esta nota a cambio de algo o no te saco esta nota a cambio de algo y eso es evidente, no vamos a tapar el sol con un dedo y eso parte por cosas deontológicas, los valores, nuestra forma de ser, la ética que tengamos y que hace que el periodista sobresalga sobre otras que no se enmarcan en ese plan

Nota. El Código de Ética profesional busca asegurar que los profesionales actúen de manera responsable, íntegra y respetuosa, contribuyendo así a la confianza pública en sus servicios y al bienestar de la sociedad en general. Elaboración propia (2023).

El periodista debe abstenerse de aceptar pagos, dádivas y otros tipos de prebendas que condicionen su actividad o el procesamiento de la información, puesto que no solo es su condición de persona que se ve afectada, sino que afecta la credibilidad de todo un grupo.

El periodista es un factor importante del proceso informativo y su ética profesional está orientada al desempeño correcto de su labor, así como contribuir a la reducción o eliminación de las deformaciones.

Hay valores éticos convenidos para la práctica del periodismo. Tratándose de cualidades éticas o estéticas, los valores pueden catalogarse como intereses comunes a una comunidad o sociedad.

4.2.3.3. Riesgos en el ejercicio periodístico. Todo desarrollo de actividades implica riesgos, sin embargo, en el ejercicio periodístico, se presentan situaciones a los cuales se tiene que enfrentar y sobre todo salir adelante, puesto que el periodista es el trasmisor de opiniones de la sociedad.

Algunas de las reflexiones realizadas, se sintetizan en el siguiente dato:

Se debe hacer un trabajo cuidadoso siempre meticuloso todos los días, porque a veces si cometes un error, ya muchas veces ya no puedes remediarlo o de alguna forma cambiarlo, ya alguna vez una situación que talvez no lo hayas hecho con mucho cuidado es una situación ya casi irreversible en este tema, también el control de los medios de cada jefe de prensa es importante en esta situación de transmitir cada día las noticias (D, Vasco, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Todo periodismo empírico debe basarse en un periodismo de investigación con las pruebas y evidencias que sustenten sus denuncias o fiscalizaciones de un hecho noticioso. De esa forma, cuando no se tienen medios probatorios, estas noticias en realidad son cuestionadas ya que para que sea considerada como tal, requieren de la credibilidad de los hechos noticiosos a través de los medios probatorios, bajo grabaciones, filmaciones, entrevistas entre otros, que sirven para corroborar una información con carácter de denuncia pública.

Tabla 11

Riesgo del ejercicio del periodismo profesional

Fuente de información	Criterio
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Creo que el hecho de que tengamos en nuestro poder un micrófono una cámara no nos da el derecho de hacer lo que nos venga en gana, si bien es cierto, el micrófono y la cámara es un poder que tenemos en nuestras manos no se debe aprovechar de ese poder, a veces el hecho que nos autopercebamos periodistas no nos da el derecho de abusar de ellos y no nos damos cuenta que hay una sociedad que nos está observando y cualquier momento nos pueden cuestionar y tachar incluso
Profesional SPC, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Yo creo que la mala praxis, te podría decir que hasta en mi medio puede haber porque no estoy las 24 horas controlando, pero en todas partes no podemos satanizar al periodismo, en todas partes hay buenos y malos profesionales, sin embargo la mala praxis periodística es regulada dentro de las normativas que tenemos nosotros el código del periodista, por lo tanto hay normativas que

se ajustan, hay leyes que nos dicen como debemos ejercer nuestro trabajo, por ejemplo si hay violación sexual no podemos mostrar el rostro del niño porque no podemos dañar la imagen del niño, lo propio con una mujer, si una mujer fue violentada sexualmente la ley no permite que se pueda mostrar el rostro de esa mujer, puedo mostrar al violador siempre y cuando se ha visto que fue infraganti porque no te olvides que mientras no se demuestre que sos culpable todavía sos inocente, por lo tanto uno tiene un gran compromiso social.

Nota. Al realizar un análisis desde ambas perspectivas, tanto de periodistas empíricos como profesionales ambos consideran los riesgos en el ejercicio periodístico se trata sobre todo de evitar la mala praxis en la profesión, dejando claro que esta mala praxis no se aplica de forma exclusiva a los periodistas empíricos, sino más bien a todos los que ejercen el periodismo como actividad laboral cotidiana. Elaboración propia (2023).

El periodismo profesional debe ser idóneo, amparado bajo el respeto irrestricto de los derechos fundamentales y la dignidad de todas las personas. Su rol conciliador e informativo es crucial para fomentar la cohesión social y aspirar hacia una sociedad más justa y con bienestar común.

El rol de los periodistas y los medios en las actuales condiciones de acatamiento de las libertades y el reconocimiento de los derechos universales a la comunicación y la información; también contribuyen a la necesidad de impulsar procesos de cambio en la formación de los periodistas, con reformas que permitan capacitar a los comunicadores en la formación de valores y destrezas de desenvolvimiento suficiente, solvente en el conocimiento de los nuevos formatos, géneros creativos y otras herramientas que estimulan una mayor comprensión y participación de la ciudadanía en la elaboración de los contenidos periodísticos.

4.2.3.4. Trato diferenciado entre profesionales y empíricos. Se denomina “periodistas empíricos a las personas que ejercen el periodismo sin una formación profesional periodística previa”. (Punin, citado en Ramírez, 2022, p. 44). Este concepto se conjuga adecuadamente al concepto de periodismo que se sugiere al inicio, el de actividad comunicativa basada en hechos reales sustentados en pruebas y evidencias, donde realmente la actividad de sustentación y de pruebas se verá asumida en el grado elevado de profesionalidad con que el periodista va a ejercer su actividad.

También existen criterios de que contar con un título es válido en algunos casos y no en otros, dependiendo la intencionalidad de la persona al momento de ejercer el periodismo o la comunicación social.

Algunos criterios se sustentan en la siguiente tabla.

Tabla 12

Trato según formación periodística

Fuente de información	Criterio
Empírico TVU, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	No he sentido ninguna situación de favoritismo entre ser periodista empírico o titulado, yo creo que acá en el medio no se ve esa situación y en cuanto a discriminación tampoco, he buscado siempre un tipo de empleo que no te exija un título profesional.
Profesional TVU, comunicación personal 05 de septiembre de 2023.	Lo que yo pienso es que no sos bien pagado como cuando sos profesional, cuando ya tenes un título se paga más en cambio a los empíricos no, pero lo malo de acá de Cobija es justamente eso, los medios de comunicación buscan gente empírica para que trabajen ya que a un profesional no le pueden pagar el sueldo que de verdad merecen, excepto televisión universitaria que trabaja con profesionales y da la oportunidad a estudiantes que son ya de último año

Nota. Las personas consultadas al respecto pertenecen a diferentes grupos, en primera instancia el periodista empírico manifiesta nunca haber sufrido discriminación o trato diferenciado por no tener un título profesional que avale su trabajo, mientras que para la profesional la única diferencia que se ve respecto al trato, es que los profesionales tienen las posibilidades de obtener mejor remuneración económica. Elaboración propia (2023).

4.2.3.5. Diferenciación de funciones: empíricos vs profesionales. Respecto a las funciones que realizan los periodísticas es necesario comprender si existe alguna diferenciación entre profesionales y empíricos.

En razón de ello, se consultó a ambos grupos, es decir los periodistas empíricos y aquellos que ejercen el periodismo desde un criterio con formación profesional y se profundizo los datos con los responsables de los medios de comunicación, los resultados indican lo siguiente:

Tabla 13*Criterio sobre el trato recibido según formación periodística*

Fuente de información	Criterio
Empírico TVU, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	En cuanto a las actividades realizo también manejo de cámaras y otras funciones que te designa que son otras funciones aparte de, también soy presentador de programa en TVU que realizo dos veces a la semana “la vos del pueblo” que realizo los días martes y los días jueves, la diferencia con un titulado es que talvez te obliga a formarte por tus propios medios, el titulado ha seguido un curso regular una malla curricular en una universidad donde se ha capacitado y ha llegado a concluir satisfactoriamente y obtener el título respectivo que le respalda a ejercer el periodismo, en este caso es el trabajo diario que hace la formación del periodista empírico
Empírico TVu, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	No hay mucha diferencia yo creo de ejercer de ser empírico y ser profesional porque la experiencia es lo que cuenta y en mi caso al menos mi título sería para avalar que soy una licenciada, porque la experiencia gracias a Dios ya la adquirí, me falta talvez conocer más cosas, pero en estos 6 años, los aspectos negativos serian el tema del pago, si bien no tanto aquí en TVU pero si en otros medios
profesional TVU, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Diferencia en la utilización de algunos términos, cuando estudias en una universidad obviamente te vas formando ya sabes que hay cosas que podés decir, cosas que no podés decir, pero los empíricos a veces saben más que un titulado
Director Unitel, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Si, hay mucha diferencia porque una persona titulada tiene los conocimientos y la base académica que es de suma importancia para ejercer el trabajo del periodismo y en cuanto al empírico solamente tiene las practicas que ha ejercido durante su experiencia laboral pero no tiene las bases académicas para poder complementar y cerrar ciertos formatos, ideas y otros aspectos que son relevantes en el ejercicio de la comunicación social y del periodismo
Directora TVU, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	La digitalización a las nuevas tendencias y a los nuevos formatos que todo este mundo de las redes sociales nos ha exigido incorporar desde el ámbito periodístico y todo lo que conlleva a las actualizaciones por ejemplo las notas requieren un nuevo tratamiento, la redacción requiere nuevos formatos que supongo anteriormente no se trabajaba en eso, que solamente eran videos audiovisuales y audios. Las ventajas es que conlleva un trabajo mucho más minucioso y que ahora la información llega al instante a todas las masas y antes había horarios había tiempos y espacios donde se podía todavía editar, pero ahora es una competencia de la primicia y ahí se puede cometer mil errores

Nota: En cuanto al análisis realizado, se puede ver que existe diferencia de funciones entre los periodistas empíricos y los profesionales, tomando en cuenta que un profesional maneja más herramientas antes de saltar al ejercicio, sin embargo el periodista empírico, por mayor sea la

experiencia, carece de los conocimientos científicos metodológicos que aplican durante la formación, tales como estilos periodísticos, ejercicios de redacción, mejoramiento de oratoria, entre otras habilidades que se obtiene durante la formación. Elaboración propia (2023).

4.2.3.6. Aspectos positivos y negativos del empirismo. Resulta importante considerar los aspectos positivos y negativos que implica el empirismo en el periodismo, para ello, se consultó tanto a los que ejercen de manera empírica, así también se tomó en criterio de los profesionales:

Tabla 14

Aspectos positivos y negativos sobre el empirismo periodístico

Fuente de información	Criterio
Empírico comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Los positivos uno de ellos es la experiencia que uno tenga prevalece a otra persona que si bien tiene el título no tiene mucha practica en el campo comunicacional, principalmente el área de prensa en el cual se dedica el periodista, lo negativo tal vez no lo veo mucho por ese lado porque ahora con lo que existe curso a distancia capacitaciones tal vez en algún momento quieres respaldarte y contar con un título de la actividad diaria que realizas en el campo periodístico
Profesional, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Lo más positivo del periodismo empírico es de una persona que no se formó, no lo obligaron a estudiar una carrera pero se dedicó a esto pero lo hace con responsabilidad, el olfato periodístico que algunos colegas tienen admiro mucho, lo negativo seria el desconocimiento por el código de ética, de la ley de imprenta de los deberes obligaciones y esa responsabilidad que tienen que tener con la población, la ligereza con la que muchas veces hablan una noticia, entonces si es necesario combinar el ejercicio profesional para ejercer el periodismo
Director comunicación personal 05 de septiembre de 2023	En la vida uno nunca termina de aprender, la experiencia la vas acumulando, pero acá hay que tomar en cuenta un detalle uno puede sobresalir en cualquier profesión que sea, periodismo, medico, abogado, pero mucho depende de la iniciativa, el empeño y todo lo que le pongas vos a cualquier carrera, entonces obviamente que con el transcurrir de los años uno va adquiriendo esa experiencia, porque hay que tomar en cuenta que en la vida uno constantemente siempre aprende algo nuevo y esto es el cotidiano vivir de todos y ahí se va acumulando la experiencia y obviamente al transcurrir del tiempo si estas un año, dos, tres, porque yo voy a cumplir 14 años y se ha ido acumulando experiencia de diferentes ámbitos, gente que no es de acá de la región que vino de otros lugares y eso hace que llegado su

	momento sirve, pero las personas profesionales, todas tienen algo diferente no es cierto pero ahí depende de vos a que estas apuntando también, si quieres ser presentado o editor, porque la carrera del periodista es completo, no es solamente lo que la gente piensa no, hay muchas ramas que tenemos nosotros que se puede abarcar perfectamente ahí está un comunicador que está trabajando en el poder judicial por ejemplo, entonces mucho depende de lo que uno parte de su parte en la vida.
Profesional independiente, comunicación personal 05 de septiembre de 2023	Lo negativo pasa por este aspecto que hay que darle una reseteada diría de valores de ética, ya para poder ejercer el periodismo no es solo agarrar el micrófono y ya me voy a convertir en periodista y otros aspectos que hay que tomar en cuenta para ejercer la profesión creo que falta bastante y para ello la profesionalización es importante cambiar esa forma de pensar en el empírico, si bien hay personas que ejercen muy bien de forma responsable el oficio de forma destacable hay otros que le hacen daño a la profesión y lo positivo es destacar el compromiso que existe de algunas personas porque hay periodistas que tienen la vocación que nacen de forma innata con a vocación y hay otros que lo ven como una forma de obtener un beneficio personal.

Nota. Mientras que el empirismo periodístico es fundamental para garantizar la precisión y la credibilidad en las noticias, también presenta desafíos en términos de tiempo, interpretación de datos y contextualización. Un enfoque equilibrado que combine evidencia empírica con análisis reflexivo puede ayudar a mitigar estos desafíos y mejorar la calidad general del periodismo. Elaboración propia (2023).

Se resalta como aspecto positivo la perseverancia de aquellas personas que ejercen el periodismo de manera empírica, puesto que la experiencia que ahora mantienen fue a través de muchos años en el ejercicio y búsqueda de la noticia. Por su parte, los aspectos negativos tendrían que ver con la cuestión ética y deontológica, partiendo de que se quiera ejercer un oficio sin una formación que lo avale.

4.2.3.7. Factores que influyen en la contratación de periodistas en canales de televisión, desde la percepción de los empleadores. En este acápite se tomó en cuenta el criterio de los empleadores de dos canales de televisión quienes por las condiciones de los medios presentan los siguientes argumentos.

Televisión universitaria en la actualidad al 100% de la población que trabaja tiene al 40% de profesionales titulados en la rama de comunicación social y el 60% son

empíricos y las razones por las que fueron contratados es que son personas que están en formación en la carrera de comunicación social, son estudiantes de comunicación y se dedican a hacer prensa (F. Justiniano, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Al respecto Televisión universitaria al ser un canal de televisión dependiente de la Universidad Amazónica de Pando, presenta la particularidad que actúa como un medio práctico de los estudiantes que se forman en la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, razón por la cual su índice de contratación de personal es mayor en aquellos que no poseen un título profesional pero que se encuentran en la etapa de formación superior.

Por su parte, el administrador del canal Unitel, refiere lo siguiente:

Desde sus inicios el canal ha dado oportunidad y el derecho al trabajo lo pueden tener todos, nadie nace sabiendo, nadie nace con un título entonces hay que tomar ese detalle, porque yo tengo gente que está estudiando también, hay uno que está en el último año, hay otro que salió hace poquito profesional, entonces no podemos decir eso, ojo que el tema de ser profesional es algo que se debe dar en todo sentido, pero reitero aquí en el canal siempre se da la oportunidad a la persona que ame la profesión como tal, pero tomando en cuenta que acá en el canal mucha gente que ha salido de acá que trabajan en otros medios también, que han hecho sus primeras armas acá en Unitel, ahora ya son profesionales pero ya están en otros canales hasta en las radios y hoy por hoy hay que tomar en cuenta que hay gente que ha salido hace poquito profesional de la carrera de comunicación y tengo un pasante que estudia en otra universidad del interior del país que también está acá haciendo la práctica cosa que hoy hace falta, yo conozco gente que en su momento yo le decía porque no ejerces tu profesión como presentadora y la respuesta fue esta, tal cual, yo no me siento capaz, porque la cosa es la práctica, la teoría la tengo pero no la práctica, por eso te digo que esa fusión entre la teoría y la práctica profesional o empírico va de la mano, en este momento los que están estudiando acá están haciendo las dos cosas porque acá la gente que tiene experiencia quiera ser o no está aportando con conocimiento y ya cuando llegue el tiempo va a tener bien concreto el tema de como ejercer la profesión, con esa fusión de lo empírico con lo profesional. (R. Serrudo, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Como lo señala el responsable del canal, estos dan la oportunidad a profesionales y a los que se encuentran en formación para comunicadores, porque consideran que la práctica es la base de la complementación profesional.

4.2.3.8. Medidas que asumen para mejorar el periodismo televisivo. Consultados los responsables de medios, respecto a las medidas que asumen como canales de televisión para mejorar el periodismo, estos refieren los siguientes puntos:

En televisión universitaria según el plan de trabajo de este año en esta gestión se ha priorizado volver a utilizar y poner en práctica los formatos y los géneros periodísticos, estamos tratando de cumplir con las notas en voz off, vrt, notas que sean relatadas que contextualicen la problemática y además también uno de los puntos importantes que tenemos en el plan de esta gestión en televisión universitaria es que la voz oficial sea la población y no así como se ve recurrentemente que la voz oficial son las autoridades son siempre los mismos personajes que hablan entonces en esta gestión ha priorizado y ha implementado que la voz la tenga el pueblo, la tenga la sociedad y desde ahí generar la noticia buscar la parte, la contraparte y así es que estamos estructurando todo lo que es el periodismo televisivo. (F. Justiniano, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Canal universitario sustenta un plan de mejora que consiste en la innovación y aplicación de técnicas específicas de hacer prensa, incorporando criterios teóricos-metodológicos de la formación del periodista

Si vamos a hablar de televisión viene la parte económica, porque televisión significa innovar constantemente, porque la tecnología amerita esa situación, implica constantemente renovar sus equipos ya sean equipos de prensa, las mismas cámaras, hablamos económicamente porque se necesita invertir, ahora en el tema de recursos humanos es diferente, ahí viene el tema de los implica la capacitación, implica obviamente las condiciones para todos los medios no son los mismos, porque un medio particular subsiste de las publicidades, tal vez, d algún contrato por ahí a nivel nacional, antes era más fácil porque había por ahí un contrato con la gobernación, con la alcaldía, con la universidad, hoy por hoy no, no hay tal situación, la crisis económica está en las instituciones que dicho sea de paso son las únicas que dan fuente laboral a las personas acá en nuestra región, ahora en la medida de tus posibilidades, hablo como medio de comunicación privado, pero siempre tratamos de estar, ahora estamos en ese de camino de mejorar pero va de acuerdo a las condiciones económicas que brinda la ocasión (R. Serrudo, comunicación personal 05 de septiembre de 2023).

Por su parte, el responsable del canal Unitel, manifiesta que medida indispensable para asumir mejorar se sustenta en la cuestión económica, puesto que los equipos tecnológicos que se utiliza para mejorar la calidad de la televisión son de elevado costo.

Se considera a ambos criterios como validos ya que la comunicación y el periodismo de manera específica, necesita de ambos para desarrollar la profesión y poder abarcar la mayor cantidad de televidentes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados se toma en cuenta las siguientes conclusiones.

- ✓ En el ámbito legal, se encuentra algunas discrepancias, sobre todo en la interpretación respecto la regulación de funciones y el ejercicio del periodismo, puesto que en la Constitución Política del Estado establece la “libertad de expresión” como derecho de los ciudadanos, también existe otras normativas entre las que destacan la ley del periodista y el Estatuto orgánico del periodista en los que regulan el ejercicio del periodismo a personas formadas profesionalmente y quienes logren acreditar sus estudios a partir de un título académico.
- ✓ Las técnicas comunicacionales que utilizan los periodistas empíricos para el desarrollo de noticieros televisivos, se sustentan en la experiencia práctica que han desarrollado a lo largo de los años en el ejercicio del periodismo, entre las que resaltan, dominio de lenguaje, buena expresión oral, sin embargo, cabe resaltar que estas técnicas carecen de un fundamento teorico-metodologico previo, como lo es la formación en redacción, manejo de estilos y géneros periodísticos, practica y dominio de oratoria que son complementos en la formación profesional.
- ✓ En cuanto a las percepciones de los comunicadores sociales titulados sobre el desarrollo del periodismo empírico en Cobija, estos señalan que no se encuentran en desacuerdo con el ejercicio de periodistas empíricos y refuerzan la idea que la mayoría de profesionales en el departamento inicio su formación con bases sobre la práctica del empirismo, sin embargo, instan a buscar la profesionalización, dado que en la ciudad de Cobija, a través de la Universidad Amazónica de Pando, se promueve la formación superior con la carrera de Ciencias de Comunicación Social.
- ✓ Con relación al análisis comparativo sobre el desarrollo de la praxis periodística empírica y de los profesionales en Comunicación Social que hacen periodismo en

televisión, la investigación determinó la relación que existe entre el periodismo empírico y el profesional, diferenciando elementos como la diferenciación salarial principalmente y el manejo de las tendencias comunicacionales para mejorar el periodismo televisivo que constantemente se van actualizando.

- ✓ De manera general se concluye según los datos testimoniales tanto de profesionales y empíricos que, no es indispensable tener título universitario para ejercer el periodismo. Pero se reconoce que, los estudios académicos le otorgan calidad y garantía al trabajo; además, brinda los insumos necesarios para adquirir competencias, habilidades y destrezas que un periodista debería alcanzar.
- ✓ Por último, los resultados indican que la praxis periodística en los noticieros de la ciudad de Cobija, es una actividad realizada en todos los medios televisivos, por lo que se concluye que esta actividad sea regulada tomando en cuenta las opciones de profesionalización que existe en el medio

Recomendaciones

De acuerdo a los resultados del estudio se plantean las siguientes recomendaciones:

- ✓ A los periodistas empíricos, es necesario que el ejercicio de la profesión tenga que ser avalada con un título profesional para gozar de mayor credibilidad ante la sociedad.
- ✓ A los medios de Comunicación, la posibilidad de coadyubar a sus funcionarios a buscar la profesionalización para tener mayor respaldo laboral, de esa manera también promueven mejorar la calidad de las actividades que desarrollan las personas empíricas en el periodismo ya que gozaran de mejores conocimientos y habilidades para desempeñar sus funciones.
- ✓ A la Universidad Amazónica de Pando a través de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social, lograr alianzas estratégicas con la Asociación de periodistas de Pando, a fin de lograr el compromiso de profesionalización de sus afiliados que no posean un título o formación profesional.
- ✓ A la Asociación de Periodistas de Pando, buscar los mecanismos para que sus afiliados gocen de una formación superior que mejore sus habilidades para el mejor desempeño de sus funciones.

Referencias Bibliográficas

- Avellaneda, M. (2021, 17 de junio). ¿Por qué es importante profesionalizar la comunicación? *Undatia comunicación*. <https://www.undatia.es/noticias/por-que-es-importante-profesionalizar-la-comunicacion-de-una-institucion>
- Cadena, S. (2018). Incidencia de la conducta antisocial (Trabajo de grado). Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5709/570965027008/s%20de%20la,iniaci%C3%B3n%20a%20la%20conducta%20antisocial%E2%80%9D>.
- Castro, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de administración*, 1 (2), 31-54. [file:///C:/Users/dell/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasosComoMetodologiaDeInvestigacionYSuI-3693387%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/dell/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasosComoMetodologiaDeInvestigacionYSuI-3693387%20(2).pdf)
- Derechos de libertad y Expresión. (2023). Derechos periodísticos. <https://www.cndh.org.mx/pagina/derechos-libertadexpresion#:~:text=Este%20de.%22>
- Derzin, P. (2005). Guía para elaborar la guía de entrevistas a utilizar. http://www.ujen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_da.pdf
- Enciclopedia. (2023). El profesionalismo. *Concepto*. <https://concepto.de/profesional/#:~:text=ente>.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Ley del periodista, N° 494., (29 de diciembre de 1979). <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-494.xhtml>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Código Nacional de Ética Periodística de Bolivia. https://www.justicia.gob.bo/cms/files/C%C3%B3digo%20Nacional%20de%20Etica%20Periodistica%20de%20Bolivia_4ygmjxl5.pdf
- Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto Estatuto orgánico del Periodista, N° 20225. (9 de mayo de 1984). <file:///C:/Users/kumin/Downloads/585d938a-e1aa-4d71-baa5-dd90fdf3de5b.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Nueva constitución política del estado, (7 de febrero de 2009). https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
- Fernández, I. A. (2023). El noticiero de la comunicación. *Significado*. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/noticiero.php>
- Garate, W. 2010 Así deben ser los periodistas que la sociedad requiere: estado de la situación de la enseñanza de Comunicación Social y Periodismo en Cuenca en relación con los requerimientos comunicacionales de la sociedad. (Tesis de maestría). Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8502>

- Gómez, A (2012). *Los periodistas y su ley*. Gente Común. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/10440.pdf>
- Gronemeyer, M. E. (2003). El periodismo como vocación y opción. *Teología y Vida*, 4(1), 48-67. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492003000100003
- Hernández, E., Fernández, C., y Baptista, L. (2010). *Tipos de metodología de investigación*. MCGRAW-HILL. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Infosol. (2021). Teorías de la comunicación. *Miespacio.org*. <https://infosol.com.mx/miespacio/teorias-de-la-comunicacion/>
- Instituto Europeo de periodismo y comunicación (2021, 05 de mayo). Las mejores 5 técnicas de comunicación eficaz. *Comunicación*. <https://ieperiodismo.com/tecnicas-comunicacion-eficaz/>
- Jiménez, R. (1983). *Población y muestra. Etapas del proceso investigador*. UNED. <https://educar.unileon.es/Antigua/Diversid/Webquest/poblacionmuestra.doc>
- La Razón. (2017). La imprenta y las redes. *La Razón*. Recuperado de <https://www.la-razon.com/politico/2017/04/16/laley-de-imprenta-y-las-redes-sociales/>
- Madrigal, F. (2016). Mala praxis periodística. *La República*. Recuperado de <https://www.elpais.cr/2016/02/19/mala-praxisperiodistica/> Ley de Imprenta. (1995). La juventud y sus estigmas. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2267/1/tps602.pdf>
- Matienzo, R. (2019). Percepciones sobre la enseñanza del periodismo en Bolivia. *Aportes de la comunicación* .27, 31-42. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712019000200004
- Muniz, L. (2019, 6 de julio). Conoce los principales medios de comunicación y las características de cada uno. *RockContent*. <https://rockcontent.com/es/blog/medios-de-comunicacion/>
- OPINIÓN. (2016, 20 de mayo) Periodista cualquiera. *Opinión*. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/opini-oacute-n/periodista-cualquiera/20160520200100550735.html>
- Organización de Estados Americanos. (2023). Libertad de pensamiento y de expresión. *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, (13), 1. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=25&IID=2#:~:text=Libertad%20de%20Pensamiento%20y%20de%20Expresi%C3%B3n&text=Este%20derech>

o%20comprende%20la%20libertad, otro%20procedimiento%20de%20su%20elecci%C3%B3n.

Ortega, C. (s/f). *Muestreo casual o accidental: Qué es y cómo se realiza*. Questionpro. <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-casual-o-accidental/>

Ortiz, L. (2015, 30 de abril). La guía de entrevista y de observación. [Diapositivas Prezi]. Prezi. https://prezi.com/ooatecj5_fgt/guia-de-entrevista-y-deobservacion/

Palanco, N.M. (2009). *Historia del periodismo*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2009, www.eumed.net/rev/cccss/06/nmpl6.htm

Parrales, N. (2014), las técnicas periodísticas implementadas en los medios impresos de la provincia de Santa Elena, primer trimestre 2014. (tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3814/1/UPSE-TCS-2014-0010.pdf>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. PUCP. <https://files.pucp.edu.pe/facultad/educacion/wpcontent/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>

Quintana, A. (2006). *Las técnicas más sencillas y las utilizadas para la investigación cualitativa*. UNMSM. <https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/plugin20inv.pdf>

Ramírez, J. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada gestión. *Correspondencias & Análisis*, (2), 100-109. Recuperado de: https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/2782/Ramirez_Lozano_Julianna.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, P. (2022). *Ejercicio del derecho a la información del periodismo empírico y la afectación al derecho de la intimidad, Tacna 2017-2018*. (Tesis de grado). recuperado de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2601>

Reyes, N. y Suarez, J. (2013). Comunicación de ahora. <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/3792/UPSE-TCS2013-0012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rosas, J. (2021). Periodismo empírico y su relación con el contenido informativo en un canal de televisión de Lima, (Tesis de grado). Recuperado de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAS_895438ca1d2bc68175895acc21ae1ba0

Saavedra, Y. (2007). *La teoría liberal de Robert Nozick*. (Tesis de grado). Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1015&context=filosofia_letra

- Tamayo, J. (1997). *Marco Metodológico: La población*. Geocities.
<https://www.geocities.ws/rosamistica25/stega/T3.html>
- Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica
https://issuu.com/victoria.nottario/docs/el_proceso_de_investigacion_cientif
- UNESCO. (2020). *Derecho a la libertad de expresión*. Puntal.
<https://hchr.org.mx/puntal/acervo-digital/derecho-a-lalibertad-de-expresion/definicion-deperiodista/#:~:text=El%20periodismo%20es%20una%20actividad,sacar%20libremente%20sus%20propias%20conclusiones>.
- Zurita, J., Serrano, J., y Ramírez, M. (2015). *Comunicación periodística ante los nuevos retos*. Gedisa.
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6795/P-UTBFCJSE-CSOCIAL-000144.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1
ENTREVISTA DIRIGIDA A
A periodistas profesionales

Fecha:

Edad:

Sexo:

1. ¿Cuántos años de experiencia profesional laboral tiene en la actualidad, en que universidad obtuvo su título profesional?
2. ¿Cuáles fueron las razones para elegir la carrera del periodismo?
3. ¿Había ejercido el periodismo antes de su profesionalización?, ¿de qué manera?
4. ¿Qué opinión tiene sobre la formación profesional de Comunicadores Sociales?
5. ¿Qué opinión le merece el ejercicio del periodismo televisivo en personas empíricas?
6. ¿Qué habilidades comunicativas tienen los periodistas televisivos?
7. ¿Cómo cree Ud. que se aplica la ética periodística?
8. ¿Qué cualidades debe tener un periodista televisivo?
9. ¿Qué requisitos se deben cumplir para ejercer el periodismo televisivo?
10. ¿Cuál es su opinión respecto de la mala praxis periodística?
11. ¿Ud. cree que la deontología profesional de comunicadores sociales en Pando, se ve afectada por el ejercicio del periodismo empírico?
12. En su opinión, ¿cuáles serían los aspectos positivos y negativos del periodismo empírico?
13. ¿Qué elementos cree Ud. que permiten que el espectador tenga credibilidad sobre la opinión de un periodista televisivo empírico?
14. ¿Cómo considera Ud. ¿Que las actividades del no profesional deben ser verificadas?
15. ¿cómo considera Ud. ¿Que el derecho de las personas no sea vulnerado por el no profesional?
16. que sugerencias puede realizar para las personas que ejercen el periodismo empírico

Anexo 2
ENTREVISTA DIRIGIDA A
A periodistas profesionales

Fecha:

Edad:

Sexo:

A periodistas empíricos

1. ¿Hace cuánto tiempo se desempeña como periodista televisivo?
2. ¿cuál ha sido su trayectoria laboral en el mundo del periodismo o la comunicación?
3. ¿porque se dedica a esta actividad (le apasiona, no tiene otras oportunidades, no hay empleo, explique)?
4. ¿qué es el periodismo para usted?
5. ¿Cuáles son las actividades que realiza como periodista televisivo?
6. ¿En qué noticiero televisivo y en que horarios ejerce como periodista?
7. ejerce alguna otra función en el medio de comunicación que no sea el ejercicio periodístico, cuales (manejo de cámara, equipos, que explique)
8. ¿Qué técnicas comunicacionales utiliza para desarrollar un noticiero?
9. ¿ha recibido alguna vez algún trato diferenciado por ejercer el periodismo al no tener un título profesional?
10. ¿ha sentido discriminación de su gremio o al momento de buscar un empleo en algún medio de comunicación por no tener un título profesional que avale la práctica del periodismo, que usted realiza?
11. ¿tiene conocimiento sobre el código deontológico del periodismo?
12. cuáles son los aspectos positivos y negativos de ejercer el periodismo de manera empírica
13. ¿Cómo cree que se puede mejorar la praxis periodística?
14. cuáles son las diferencias que usted considera que tiene un periodista empírico a uno titulado
15. si bien no tiene un título profesional, ha tenido cursos de capacitación sobre periodismo (cuales)
16. ¿ha tomado en cuenta la posibilidad de profesionalismo en el área que desarrolla sus funciones, es decir el periodismo?

Anexo 3

ENTREVISTAS DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE CANALES DE TELEVISION

1. ¿Como ve la importancia del ejercicio del periodismo en la ciudad de Cobija?
2. ¿Su medio de comunicación, tiene bajo su dependencia periodistas empíricos?, ¿cuáles fueron las razones de su contratación?
3. ¿usted considera que hay alguna diferenciación de funciones, habilidades y técnicas empleadas entre periodistas empíricos y titulados, cuáles serían?
4. ¿cuáles son las ventajas y desventajas que se han formado a base de experiencias en comparación con los nuevos profesionales?
5. ¿cómo medio de comunicación que medidas asumen para mejorar el periodismo televisivo?
6. ¿su canal de televisión que oportunidades de capacitación ha brindado para mejorar la praxis del periodismo?
7. ¿cómo ve los espacios laborales para jóvenes profesionales recién egresados de las universidades?

ANEXO 4

Evidencia de trabajo de campo



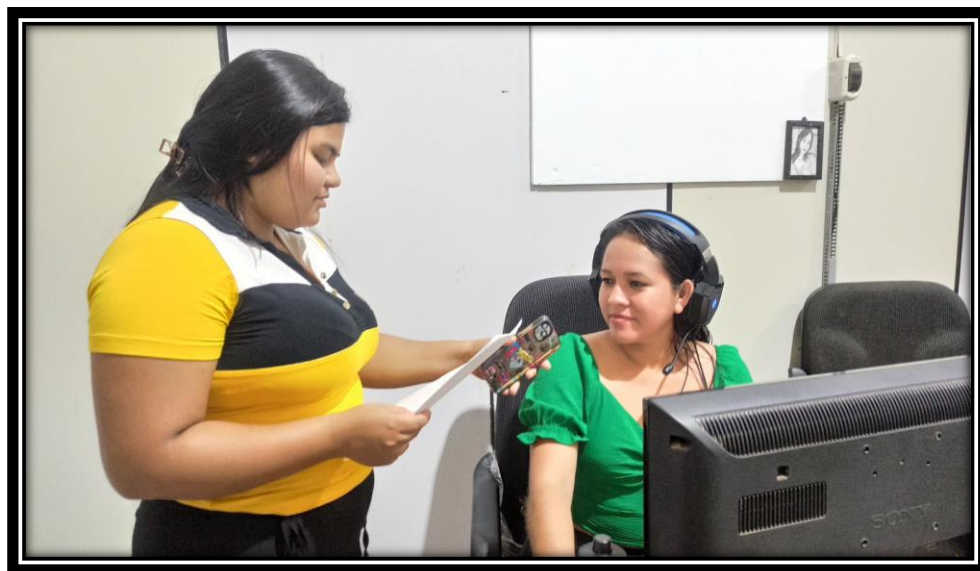
Balderrama Balcázar, L (2023) Entrevista con el Licenciado en Comunicación Social [Fotografía 1]



Viraca Mamani, R. F, (2023) Entrevista con el Jefe de Prensa de SPC Canal 15 [Fotografía2]



Duran, W. A (2023) Entrevista a periodista empírico de Canal Universitario [Fotografía 3]



Vasco Cojarata, D. M (2023) Entrevista con la responsable de redes de Canal Universitario [Fotografía 4]